

Informe de la Finalización del Proyecto

**Proyecto Corredor Biológico La Unión
para Uso Sostenible y Conservación de
la Biodiversidad
en la República de Honduras**

Junio 2021

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

GE
JR
21-029

Informe de la Finalización del Proyecto

Proyecto Corredor Biológico La Unión para Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad en la República de Honduras

Junio 2021

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Informe de la Finalización del Proyecto

Índice

I. Información básica del Proyecto	
1. País	1
2. Título del Proyecto	1
3. Duración del Proyecto (planificada y realizada)	1
4. Antecedentes (del Registro de Discusiones (R/D))	1
5. Objetivo General y Propósito del Proyecto (del Registro de Discusiones (R/D))	2
6. Agencia Ejecutora	3
II. Resultados del Proyecto	
1. Resultados del Proyecto	4
2. Logros del Proyecto	11
3. Historia de la modificación de PDM	14
4. Otros	20
III. Resultados de la revisión conjunta	
1. Resultados de la revisión basados en los criterios de evaluación del CAD	21
2. Factores clave que afectan la implementación y los resultados	24
3. Evaluación de los resultados de la Gestión de Riesgos del Proyecto	25
4. Lecciones aprendidas	25
IV. Para el logro de los objetivos generales después de la finalización del proyecto	
1. Perspectivas de lograr el Objetivo General	29
2. Plan de Operación y Estructura de Implementación de la parte hondureña para lograr el Súper Objetivo	29
3. Recomendaciones para la parte hondureña	29
4. Plan de monitoreo desde el final del Proyecto hasta la evaluación ex post	30
ANEXO 1: Resultados del Proyecto	
ANEXO 2: Lista de Productos y Eventos	
ANEXO 3: PDM	
ANEXO 4: R/D, M/M, Minutas de CCC	
ANEXO 5: Hoja de Monitoreo	
Volumen Separado 1: Copia de productos desarrollados por el Proyecto	
Volumen Separado 2: Documentos para evaluación	

Siglas y Acrónimos

CBLU:	Corredor Biológico La Unión
CBM:	Corredor Biológico Mesoamericano
CCAD:	La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CONACOBIOH:	Comité Nacional de Corredores Biológicos de Honduras
DiBio:	Dirección General de Biodiversidad
FOCAL:	Fortalecimiento de la Capacidad para el Desarrollo Local
GEF:	Fondo Mundial para el Ambiente (Global Environmental Facilities)
GIZ:	Agencia Alemana de Cooperación Técnica
ICF:	Instituto de Conservación Forestal
IHCAFE:	Instituto Hondureño del Café
JICA:	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAPCOBIO:	Promoción de Manejo Participativo en la Conservación de la Biodiversidad
MiAmbiente+:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
PROCORREDOR:	Corredor Biológico del Caribe Hondureño
SERNA:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SICA:	Sistema de la Integración Centroamericana
UE:	Unión Europea
UMA:	Unidad Municipal Ambiental

Informe de la Finalización del Proyecto

Título del Proyecto: Proyecto Corredor Biológico La Unión para Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad

Nombre: Lic. Oscar Mejía

Título: Gerente/ Coordinador del Proyecto

Nombre: Ing. TOKUGAWA Koichi

Título: Asesor Principal del Proyecto

Fecha de entrega: 23 de junio de 2021

I. Información básica del Proyecto

1. País

República de Honduras

2. Título del Proyecto

Proyecto Corredor Biológico La Unión para Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad

3. Duration of the Project (Planned and Actual)

(1) Periodo planificado

Desde el 11 de enero de 2016 hasta el 10 de enero de 2021

(2) Periodo actual

Desde el 11 de enero de 2016 hasta el 30 de junio de 2021

- Debido a la pandemia de COVID-19, algunas actividades del Proyecto fueron suspendidas a partir de marzo de 2020. El Proyecto se extendió su periodo para recuperar este periodo suspendido basado en la Minuta de Reunión firmada el 19 de octubre de 2020 entre JICA y MiAmbiente+ (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente).

4. Antecedentes (del Registro de Discusiones (R/D))

El Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) es una estrategia regional que impulsa el desarrollo sostenible desde el sur de México hasta Panamá, y se espera promover la recuperación y conservación de la biodiversidad y la convivencia armoniosa de la naturaleza con las comunidades. De 1999 a 2005 se implementó el Proyecto para la Consolidación del CBM con el propósito brindar asistencia técnica a los gobiernos de los países de Mesoamérica para aplicar el enfoque de ecosistemas, que fue propuesto por la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB).

En respuesta a los resultados del proyecto CBM, se definieron los límites de los Macro-Corredores, los cuales fueron las unidades de desarrollo de los corredores biológicos que establecieron dividiendo todo territorio de Honduras en 10 bloques, considerando las cuencas hidrográficas y la distribución de ecosistemas al nivel nacional. Conjuntamente se definió las rutas apropiadas para conectar cada área protegida desde un punto de vista ecológico y se desarrolló el mapa de los corredores biológicos esperados.

MiAmbiente+ (Entonces SERNA (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente)) implementó el

proyecto PROCORREDOR (Corredor Biológico del Caribe Hondureño) con asistencia de la UE. El anterior proyecto fue diseñado para el corredor biológico el lado norte de la costa del Caribe; y el proyecto Corazón en el área de la Mosquitia desde 2007 a 2012.

MiAmbiente+ también implementó el manejo del “Corredor Biológico Mesoamericano del Norte”, en el área de PROCORREDOR, con JICA en colaboración con México desde septiembre de 2010 a marzo de 2013. Este proyecto logró los siguientes productos en relación a los corredores biológicos:

- a. Borrador de una reglamentación para el manejo del corredor biológico,
- b. Borrador del comité multisectorial el cual fue formado para conciliar el reglamento original para los corredores biológicos, y
- c. Realización de un diagnóstico de verificación en 4 de los 10 Macro-Corredores en Honduras.

Aprovechando este logro, MiAmbiente+ ha procesado el borrador del Reglamento para Corredores Biológicos y seleccionado el Corredor Biológico de la Unión como un sitio de modelo de corredores biológicos. El GDH, solicitó entonces al GDJ asistencia para “la administración del proyecto del corredor biológico” que apunta a promover la gestión del corredor y el uso sostenible de los recursos naturales en el Corredor Biológico La Unión, aprobado como un proyecto de cooperación técnica por el GDJ en abril de 2014.

5. Objetivo General y Propósito del Proyecto (del Registro de Discusiones (R / D))

5-1 Objetivo General y Propósito del Proyecto en el periodo inicial

(1) Objetivo General

- El resultado de este Proyecto es aplicado a la implementación del “Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras” y el modelo de manejo se aplicará en los corredores biológicos vecinos.
- El plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión es administrado adecuadamente.

(2) Propósito del Proyecto

- Un modelo de manejo*1 de corredores biológicos basado en el “Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras” se establece en el Corredor Biológico de La Unión.

5-2 Objetivo General y Propósito del Proyecto modificados en noviembre de 2018

Basado en los resultados de evaluación a medio plazo del Proyecto implementada en junio de 2018, Súper Objetivo fue establecido como nuevo y al mismo tiempo Objetivo General y Propósito del Proyecto fueron modificados en noviembre de 2018.

(1) Súper Objetivo

- La guía metodológica para la gestión del corredor es referente en la gestión de los Corredores Biológicos Mesoamericanos (CBM) en otros países a través de SICA / CCAD.

(2) Objetivo General

- La guía metodológica para la gestión del corredor se aplica en la gestión de al menos otro Corredor Biológico en Honduras a través de CONACOBH.

(3) Propósito del Proyecto

- Basados en el "Reglamento de Corredores Biológicos en Honduras", se fortalece un marco general institucional para el manejo de los corredores biológicos de Honduras, utilizando el corredor biológico La Unión como un caso piloto.

6. Agencia Ejecutora

MiAmbiente+

II. Resultados del Proyecto

1. Resultados del Proyecto

1-1 Insumos de la parte japonesa (planificado y realizado)

(1) Monto de insumos de la parte japonesa

Planificado: 250 millones de yenes japoneses

Actual: 204 millones de yenes japoneses

(2) Despacho de los expertos

Un Asesor Principal

Un Conservación de la biodiversidad / Coordinador

El Asesor Principal y el Coordinador se cambiaron dos veces durante el período del proyecto.

* Véase el documento adjuntado (Anexo 1)

(3) Recepción de los participantes a la capacitación

1) Programa de Capacitación con Enfoque de País

Programa	Período	Sitios	Participantes
Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en corredor biológico	19 de febrero, 2017 - 4 de marzo, 2017	Japón	8
Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en corredor biológico	28 de enero, 2018 - 10 de febrero, 2018	Japón	8

* Véase el documento adjuntado (Anexo 1)

2) Programa de Co-Creación del Conocimiento

15 participantes en total (* Véase el documento adjuntado (Anexo 1))

(4) Los equipos provistos

2 millones de yenes japoneses

* Véase el documento adjuntado (Apéndice 1-1 "Los equipos provistos" de Anexo 1)

(5) Costo de actividades extranjeros

64 millones de yenes japoneses

* Este monto es el monto total de "Costo de Actividades Extranjero" y "Propiedad para Actividades".

1-2 Insumo de la parte hondureña

(1) Personal de contraparte

Organización	Departamento	Persona
MiAmbiente+	Oficina principal	1
	DiBio (Dirección General de Biodiversidad)	10

	Oficina regional en Danlí	1
ICF (Instituto de Conservación Forestal)	Departamento de Áreas Protegidas	4
	Oficina regional en Danlí	1
Municipalidad de Yuscarán	Alcalde	1
	Unidad Municipal Ambiental	1
Municipalidad de Güinope	Alcalde	1
	Unidad Municipal Ambiental	1
Municipalidad de Oropolí	Alcalde	1
	Unidad Municipal Ambiental	1

(2) Espacio de la oficina

- Oficina del proyecto en DiBio con escritorios y sillas
- Parqueo
- Suministro de electricidad y agua en la oficina del proyecto
- Conectividad de Internet en la oficina del proyecto

(3) Otros ítems soportados por el gobierno de contraparte

- Caro oficial de DiBio, motorista y combustible cuando el equipo de misión o inspección visita el sitio del proyecto.

1-3 Actividades

Las actividades se han realizado basado en Matriz de Diseño de Proyecto (PDM) y el Plan Operativo.

PDM ha sido modificado 2 veces. La primera modificación se realizó en mayo de 2016, la segunda modificación se realizó en noviembre de 2018.

PO se ha modificado 3 veces. La primera modificación se realizó en noviembre de 2016 debido a la primera modificación del PDM. La segunda modificación se realizó en mayo de 2019 debido a la segunda modificación de PDM. La tercera modificación se realizó en diciembre de 2020 debido a la extensión de la duración del Proyecto. La comparación de las actividades planificadas y las actividades realizadas en el PO final se muestra en el Anexo 1.

El detalle de las actividades se muestra en la siguiente tabla.

Producto 1

Nº	Actividad	Acciones implementadas
1-1	Proporcionar información a CONACOBH para desarrollar guía operativa de corredores biológicos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Fueron celebradas cinco reuniones preparatorias del CONACOBH para elaborar el borrador de Reglamento Interno del COANCOBH, el Proyecto les dio consejo técnico a las contrapartes. ● El CONACOBH se estableció en marzo de 2016. ● Fue aprobado el Reglamento Interno del CONACOBH en diciembre de 2016. ● 7 sesiones ordinarias de CONACOBH de mayo de 2017 a junio de 2021.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Para aclarar el proceso de aprobación de corredores biológicos, los borradores del formulario de solicitud y su lista de verificación se desarrollaron juntos con DiBio, ICF, el Proyecto y se incluyeron en el borrador de normativa técnica. ● El Proyecto preparó y proporcionó una hoja de ruta para el desarrollo de la Guía y el marco de la Guía en la sesión de CONACOBH el 26 de septiembre de 2019. ● Incluyendo el período de evacuación temporal de Honduras debido al COVID-19, expertos japoneses y contrapartes hondureñas continuaron la discusión sobre el desarrollo de la guía con miembros de La Unión luego de la etapa de discusión con MiAmbiente + e ICF y desarrollaron el borrador de la guía operativas sobre Corredores Biológicos denominado "Libro de Receta de los Corredores Biológicos" hasta junio de 2021. ● En junio de 2021, el borrador de Libro de Receta fue presentado a la sesión del CONACOBH y aprobado por el CONACOBH.
1-2	Conducir el desarrollo de capacidades para CONACOBH, incluida la coordinación interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa de Capacitación con Enfoque de País en Japón: El programa de dos semanas para contrapartes del proyecto se realizó dos veces en Japón en febrero de 2017 y enero-febrero de 2018. ● MiAmbiente+/ DiBio participó en el seminario del Proyecto MAPCOBIO "Dimensión humana en la conservación de la biodiversidad" en Costa Rica en julio de 2017. ● Se llevó a cabo un taller de CONACOBH, "Planificación Estratégica y Planes de Gestión de Corredor Biológicos", para la planificación del corredor biológico con los expertos de Costa Rica en agosto de 2018. ● A través de la inspección del sitio del Corredor Biológico La Unión (CBLU) como la primera área propuesta del corredor biológico en noviembre de 2018, los miembros de CONACOBH reconocieron bien la situación y lo que la gente local quería hacer. ● A través de la visita a los sitios candidatos del corredor biológico en Yoro y el lago Yojoa en febrero de 2019, los miembros de CONACOBH estudiaron un caso de actividades reales en corredores biológicos. ● El Proyecto ofreció la oportunidad de participar en el Segundo Congreso Nacional de Biodiversidad a los miembros del CONACOBH en junio 2019 y organizó una sesión de corredores biológicos y el Proyecto CBLU con ellos.
1-3	Facilitar la hoja de ruta de las actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo	<ul style="list-style-type: none"> ● Desde la primera sesión del CONACOBH en mayo de 2017, los miembros del CONACOBH y expertos japoneses habían intercambiado ideas sobre las actividades previstas en la sesión ordinaria y las demás oportunidades. ● El Proyecto organizó el Grupo de Trabajo con MiAmbiente+ e ICF en septiembre de 2019 con el propósito de revisar el avance de la "Estrategia de consolidación de corredores biológicos en Honduras" y el desarrollo de la hoja de ruta de las actividades de mediano plazo de la CONACOBH. ● El Grupo de Trabajo se llevó a cabo 9 veces y desarrolló el borrador de informe intermedio sobre la revisión de avance de la "Estrategia de consolidación de corredores biológicos de Honduras" y el borrador de la hoja de ruta de las actividades de mediano plazo del CONACOBH. ● El borrador de informe intermedio sobre la revisión de avances de la "Estrategia de consolidación de corredores biológicos en Honduras" fue

		<p>presentado en la sesión del CONACOBH en junio de 2021 y publicado con el nombre del Grupo de Trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El borrador de hoja de ruta de las actividades de mediano plazo del CONACOBH fue presentado y aprobado en la sesión del CONACOBH en junio de 2021. ● Las hojas de ruta de las actividades del CONACOBH a corto plazo (planes de trabajo) fueron desarrolladas por iniciativa de ICF. El primer plan (julio de 2019 - junio de 2020, julio) se discutió en la Junta Directiva del CONACOBH en junio de 2019 y se finalizó posteriormente. El segundo plan (julio de 2020 - junio de 2021) se discutió en la Junta Directiva en enero de 2021 y se finalizó posteriormente. ● Relacionado con el proceso de revisión de la Estrategia, el Proyecto está recopilando información de avance de cada iniciativa para desarrollar una plataforma de sistematización de experiencias de cada iniciativa en el sitio web.
--	--	--

Producto 2

Nº	Actividad	Acciones implementadas
2-1	Organizar el comité local de gestión del Corredor Biológico La Unión.	<ul style="list-style-type: none"> ● El Comité Local de Gestión del CBLU fue organizado en julio de 2016 por las tres municipalidades de Yuscarán, Güinope y Oropol y otras entidades que están presentes en la zona. ● Las contrapartes de DiBio y los expertos japoneses fomentaron conjuntamente la acción de los miembros locales proporcionando información sobre el corredor biológico.
2-2	Desarrollar lineamientos operativos para el comité local de gestión del Corredor Biológico La Unión.	<ul style="list-style-type: none"> ● El reglamento interno fue firmado por los tres alcaldes municipales de Yuscarán, Güinope y Oropol en septiembre de 2016. ● Las contrapartes de DiBio y los expertos japoneses fomentaron conjuntamente la acción de su desarrollo proporcionando un borrador de regulaciones internas.
2-3	Llevar a cabo estudios en el Corredor Biológico La Unión.	<ul style="list-style-type: none"> ● En 2017, el Proyecto realizó un levantamiento de línea base y actualizó datos básicos (incluido el medio ambiente, la flora y la fauna, entre otros temas) sobre el Corredor Biológico La Unión y desarrolló un plan de factibilidad para corredores forestales en el área. El informe se presentó en el Comité Local en marzo de 2018 y se publicó como título de "Recopilación de información básica para el diagnóstico de los estudios necesarios en el Corredor Biológico La Unión" en mayo 2018. ● El Proyecto realizó estudios participativos de vida silvestres en el CBLU usando cámaras trampa con personas de la comunidad desde agosto hasta octubre de 2018 y el resultado ("Monitoreo participativo de la biodiversidad en el CBLU") se publicó en octubre de 2018.
2-4	Formular un plan de gestión del Corredor Biológico La Unión.	<ul style="list-style-type: none"> ● En 2017, el Proyecto realizó algunos estudios para iniciar la formulación de un Plan de Gestión y también elaboró un borrador del índice del Plan. ● En mayo de 2018, se organizó el Comité de Plan de Gestión del CBLU para la preparación del Plan de Gestión del Corredor Biológico La Unión a través de la 14ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU. ● Desde junio a octubre de 2018, se llevaron a cabo 7 reuniones del Comité de Plan de Gestión del CBLU. ● El Plan de Gestión del CBLU se adoptó en la 17ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU en noviembre de 2018. ● El Proyecto organizó 10 reuniones para desarrollar "el Plan de

		Implementación" que muestra detalles del Plan de Gestión del CBLU de abril a septiembre de 2019 y propuso el borrador final del Plan de Implementación en la 22ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU en septiembre de 2019.
2-5	El comité de gestión coordina la implementación del plan de gestión.	<p>(Conservación de cuencas hidrográficas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se organizó una red de juntas de agua para conservar microcuencas por iniciativa del municipio de Oropolí en agosto de 2019 bajo cooperación entre la corriente superior y la inferior. ● En la red de juntas del agua en Oropolí se realizan varias reuniones de campo invitando a pobladores de comunidades y los dueños a difundir el concepto de establecimiento de microcuencas e involucrarlos en febrero - marzo de 2020. <p>(Conservación de la vida silvestre en el CBLU)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las ordenanzas municipales para prohibir la caza en el CBLU fueron establecidas por 3 municipios del CBLU en 2019. <p>(Prevención de incendios forestales)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La campaña y la acción contra incendios forestales en todas las comunidades del CBLU fueron discutidas por la iniciativa de 3 municipios del CBLU y el Comité Local del CBLU en 2019, y decidió como el Comité Local hacer campaña y acciones de prevención juntos. ● Tres municipios iniciaron una campaña de prevención de incendios forestales organizando reuniones sobre prevención de incendios forestales. Prepararon y entregaron banners originales a todas las comunidades en enero - febrero de 2020. Además, se instalaron las bandas de cortafuegos en las microcuencas de El Rincón y La Quebra Botija entre los municipios de Oropolí y Güinope. <p>(Proyectos municipales especiales para el Desarrollo Local Ecológico)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El Proyecto propuso a cada municipio desarrollar nuevos proyectos en diciembre de 2020 enfocado al tema del desarrollo local ecológico. A través de varias reuniones, se desarrollaron 3 proyectos municipales y se aprobaron en la 25ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU en marzo de 2021. ● Cada proyecto ha comenzado a partir de marzo de 2021 y se lleva a cabo según el plan de trabajo. <p>(Ecoturismo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se establecieron comités municipales de turismo en cada municipio del CBLU, y el Proyecto creó la mesa de ecoturismo del CBLU con 3 comités municipales de turismo en 2019 para promover sus actividades y discutir actividades conjuntas como la creación de un sello ambiental del CBLU. ● La mesa de ecoturismo del CBLU se llevó a cabo 4 veces hasta abril de 2021. ● La municipalidad de Yuscarán fundó la oficina municipal de turismo como parte de los esfuerzos anteriores (Proyectos municipales especiales) en mayo de 2021. <p>(Publicaciones del CBLU)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El proyecto desarrolló la página de facebook del CBLU como versión de prueba en 2019.

2-6	Monitorear el plan de gestión y revisarlo de ser necesario.	<ul style="list-style-type: none"> ● El Proyecto propuso la segunda versión del Plan de Gestión del CBLU en la 24ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU en enero de 2020 y la segunda versión del Plan de Gestión del CBLU y el plan anual del CBLU fueron adoptados en la 25ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU en marzo de 2021. ● El monitoreo se implementa en el Comité Local de Gestión del CBLU. El monitoreo del Plan de Gestión del CBLU se inició a partir de la 19ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU en marzo de 2019. Además, el monitoreo bajo el plan anual descrito a continuación se iniciará a partir de la 26ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU.
-----	---	---

Producto 3

Nº	Actividad	Acciones implementadas
3-1	Seleccionar nueve comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección.	<ul style="list-style-type: none"> ● 9 comunidades piloto se han seleccionada. 3 comunidades se han seleccionada en mayo de 2016 como parte del primer bloque y 6 comunidades se han seleccionada en enero 2017 como parte del segundo bloque. Para las selecciones se tomaron en consideración los siguientes criterios: ubicación, acceso, actitud/voluntad de la comunidad al Proyecto, tenencia de la tierra, aspectos organizativos de la comunidad, condición de vivienda, condición de seguridad y comunicación, y necesidades relacionadas a aspectos ambientales. <ul style="list-style-type: none"> - Primer bloque: Cidra (Bachan / Cidra / Granadilla) en Yuscarán; Lavaderos en Güinope; Chagüite Grande en Oropolí - Segundo bloque: Los Láinez y Chagüite Sur en Yuscarán; Arrayanes y Loma Verde en Güinope; Rosa de abril y Samayare en Oropolí
3-2	Identificar las actividades piloto para el uso sostenible y conservación de los recursos naturales en las nueve comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizaron un total de 9 talleres en las 9 comunidades piloto en agosto de 2016 y junio de 2017 para identificar actividades prioritarias para el uso sostenible de los recursos naturales en el CBLU. ● Las actividades prioritarias identificadas son la delimitación y demarcación de la microcuenca, reforestación y diversificación de cultivos <ul style="list-style-type: none"> - Primer bloque: Se realizaron 3 talleres en agosto de 2016. - Segundo bloque: Se realizaron 6 talleres en junio de 2017.
3-3	Promover la formulación de los planes de uso sostenible y conservación en las nueve comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> ● El estudio socioeconómico sobre las comunidades piloto se realizó entre octubre de 2016 y noviembre de 2017 utilizando el mismo cuestionario del Proyecto FOCAL - "Fortalecimiento de la Capacidad para el Desarrollo Local". ● Se organizaron 24 talleres, los Planes de Uso Sostenible y Conservación (Planes de Acción) se formularon en 9 comunidades en 2016 y 2017. <ul style="list-style-type: none"> - Primer bloque: Planes de Acción se formularon en septiembre de 2016 a través de 6 talleres desde agosto de 2016. - Segundo bloque: Planes de Acción se formularon en septiembre de 2017 a través de 18 talleres desde junio de 2017.
3-4	Implementar las actividades piloto.	<p>(Plantación en las comunidades)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El Proyecto ayudó a desarrollar un vivero comunitario en 2018 (Los láinez, Loma verde, Arrayanes, Rosa de abril, Samayare) ● 2 comunidades piloto (Chagüite Sur, Rosa de abril) crearon plantas en 2019 y 4 comunidades (Los Láinez, Chagüite Sur, Loma Verde y Rosa de Abril) realizaron actividades de plantación en 2019.

		<p>(Conservación de las microcuencas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El Proyecto preparó materiales para la construcción del cerco perimetral para un estanque en 2017 (La Cidra). ● El proyecto preparó materiales para la instalación de cercos como alambre de púas a 6 comunidades (Los Láinez, La Cidra, Arrayanes, Chagüite Grande, Rosa de Abril y Samayare) en 2019. <p>(Promoción de la agricultura ecológica)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dos comunidades (Los Láinez y Chagüite Grande) intentaron establecer un campo demostrativo para la agricultura. ● El Proyecto proporcionó plantas de árboles frutales a comunidades piloto y 45 talleres sobre agricultura ecológica en las comunidades piloto desde 2017. Además, se llevó a cabo 22 talleres sobre gestión del Café con la colaboración de IHCAFE (Instituto Hondureño del Café) desde julio de 2019 a enero de 2020. <p>(Mejoramiento del sistema de gestión de residuos sólidos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 45 contenedores de basura fueron preparados por el Proyecto y fueron instalados por los pobladores locales en 2016-2017. (Lavanderos y Chagüite Grande). ● Para cambiar la forma de gestión comunitaria de residuos sólidos, la comunidad de Lavanderos estableció un comité de recolección de basura y desarrolló el plan comunal de manejo de residuos sólidos en marzo 2020. Una actividad piloto para la venta de botellas de PET recolectadas con el fin de reducción de volumen de residuos sólidos fue implementada. <p>(Introducción de otras instalaciones que son útiles para mejorar el medio ambiente)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se construyeron 128 letrinas para familias en 2016-2017 (La Cidra y Lavanderos). ● Se construyeron 26 cisternas en 2016-2017 (La Cidra). <p>(Construcción de instalaciones relacionadas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se construyeron 5 casetas comunitarias en 5 comunidades piloto (Los Láinez, Loma Verde, Chagüite Grande, Arrayanes y Rosa de Abril) y 18 rótulos del Proyecto y 10 rótulos de la Reserva Biológica Yuscarán se instalaron en el CBLU a partir de 2018.
3-5	Monitorear el progreso de las actividades piloto.	<ul style="list-style-type: none"> ● El monitoreo de la implementación de los Planes de Acción se realiza adecuadamente por parte del personal de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de las 3 municipalidades en el CBLU y el consultor local desde 2017 y mantenía registro en el informe de avance. ● Desde julio de 2019, el monitoreo se realizó basado en los Planes de Acción revisados. ● El resumen de todas las actividades de las comunidades piloto se preparó en marzo de 2021.
3-6	Fomentar que las comunidades actualicen los planes de uso sostenible y conservación.	<ul style="list-style-type: none"> ● El Proyecto promovió la revisión parcial de los Planes de Uso Sostenible y Conservación (Planes de Acción) de las comunidades de primer bloque en 2017. ● Se revisaron los Planes de Acción en cada comunidad piloto en abril de 2019 y se actualizaron en junio y julio de 2019 para aclarar las actividades hasta el fin de 2020.

Producto 4

Nº	Actividad	Acciones implementadas
4-1	Fomentar el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores.	<p>(Eventos de sensibilización)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El intercambio de información sobre corredores biológicos se implementó 13 veces mediante el uso de varios eventos en el periodo del Proyecto. ● El personal de MiAmbiente+ y / o expertos de JICA realizaron 7 actividades de educación ambiental en escuelas en el área del CBLU desde mayo de 2016 hasta febrero de 2018. <p>(Materiales de sensibilización)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El Proyecto está desarrollando unos materiales como un folleto de reducción de basura en las comunidades y un afiche para la difusión y concientización del CBLU. ● Se distribuyeron 10 artículos, como informes científicos sobre el área del CBLU, folletos y afiches en el periodo del Proyecto
4-2	Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y experiencias relacionados con Corredores Biológicos.	<ul style="list-style-type: none"> ● En el periodo del Proyecto, el Proyecto organizó o participó en seminarios y conferencias nacionales e internacionales 10 veces para compartir conocimientos y experiencias sobre corredores biológicos.

2. Logros del Proyecto

2-1 Productos e indicadores

Producto 1: Se mejora el CONACOBH para el manejo del corredor biológico.

Nº	Indicador	Resultados	Evaluación
1-1	CONACOBH se establece oficialmente y su reunión se celebra regularmente (dos veces / año).	<ul style="list-style-type: none"> ● El CONACOBH se estableció en marzo de 2016 basado en el Reglamento de los Corredores Biológicos de Honduras, y luego se aprobó el Reglamento Interno del CONACOBH en diciembre de 2016. ● Se celebró la primera sesión ordinaria en mayo de 2017 y se celebraron las sesiones ordinarias de CONACOBH 7 veces hasta junio de 2021. 	Logrado
1-2	La hoja de ruta de las actividades a corto y mediano plazo de CONACOBH se prepara como un plan de trabajo para la gestión de corredores biológicos en Honduras.	<ul style="list-style-type: none"> ● El Grupo de Trabajo elaboró el borrador de informe intermedio sobre la revisión de avance de la "Estrategia de consolidación de corredores biológicos en Honduras" y el borrador de la hoja de ruta de las actividades de mediano plazo del CONACOBH. ● El borrador del Plan del trabajo (la hoja de ruta) de las actividades de mediano plazo del CONACOBH fue presentado y aprobado en la sesión del CONACOBH en junio de 2021. ● El Plan del trabajo de las actividades del CONACOBH a corto plazo fueron desarrolladas por iniciativa de ICF. El primer plan (julio de 2019 - junio de 2020) se discutió en el consejo del CONACOBH en junio de 2019 y se finalizó posteriormente. El segundo plan (julio de 2020 - junio de 	Logrado

		2021) se discutió en el consejo en enero de 2021 y se finalizó posteriormente.	
--	--	--	--

Producto 2: Se establece un marco institucional para la gestión del Corredor Biológico La Unión (CBLU) a nivel local y se fortalecen sus funciones.

Nº	Indicador	Resultados	Evaluación
2-1	Un comité para la gestión del Corredor Biológico La Unión (Comité de Gestión de CBLU) se establece.	<ul style="list-style-type: none"> ● El Comité Local de Gestión del CBLU fue establecido en julio de 2016. 	Logrado
2-2	El comité realiza reuniones con regularidad (6 veces/año).	<ul style="list-style-type: none"> ● Se celebraron 26 reuniones desde julio de 2016 hasta junio de 2021. ● Desde marzo hasta noviembre de 2020, hubo situaciones difíciles para realizar la reunión porque el personal de las municipalidades tuvo que trabajar por la medida contra COVID-19. Aún ahora, las situaciones complicadas continúan debido a la restricción del número de participantes en una reunión (10 o menos) en el frágil entorno de Internet. ● Sin embargo, salvo tal situación irregular, las reuniones se realizaron casi 6 veces al año continuamente. (Historia de la reunión) 2016 6 veces (a partir de julio de 2016) 2017 6 veces 2018 5 veces 2019 6 veces 2020 una vez 2021 dos veces (hasta junio de 2021) 	Logrado
2-3	El Comité de Gestión de CBLU prepara un plan de gestión para el Corredor Biológico La Unión con la coordinación institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ● El plan de Gestión del CBLU fue preparado y adoptado en la 17ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU en noviembre de 2018. ● La segunda versión del Plan de Gestión del CBLU fue adoptada en la 25ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU en marzo de 2021. 	Logrado
2-4	El Monitoreo del plan de gestión es implementado.	<ul style="list-style-type: none"> ● El monitoreo se implementa en el Comité Local de Gestión del CBLU. El monitoreo del Plan de Gestión del CBLU se inició a partir de la 19ª reunión del Comité Local de Gestión del CBLU en marzo de 2019. ● Además, el monitoreo del plan anual del CBLU se inició a partir de la 26ª reunión del Comité de Gestión Local del CBLU. 	Logrado

Producto 3: Las actividades piloto se implementan en algunas comunidades seleccionadas.

Nº	Indicador	Resultados	Evaluación
3-1	Los planes de uso sostenible y conservación en las comunidades pilotos son formulados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Los Planes de Uso Sostenible y Conservación (Planes de Acción) se formularon en 9 comunidades en 2016 y 2017. ● Los Planes de Uso Sostenible y Conservación (Planes de Acción) en 9 comunidades piloto fueron revisados en junio y julio de 2019 para aclarar las actividades hasta fin de 2020. 	Logrado
3-2	Actividades de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ● Se seleccionaron las actividades piloto en 9 comunidades en 	Logrado

	comunitarios en las nueve comunidades piloto se seleccionan de los planes de conservación y uso sostenible para su implementación.	2016 y 2017. ● Las actividades piloto en el período de julio de 2019 a diciembre de 2020 se seleccionaron en 9 comunidades en junio y julio de 2019.	
--	--	---	--

Producto 4: El conocimiento y las experiencias relacionadas con corredores biológicos se comparten con las partes interesadas dentro y fuera del Corredor Biológico La Unión.

Nº	Indicador	Resultados	Evaluación
4-1	Se organizan eventos de sensibilización, como talleres y simposios para los interesados pertinentes (por ejemplo, miembros de CONACOBH y del Comité del Corredor Biológico La Unión, comunidades, universidades y otros) (20 veces en total).	● Se realizaron las presentaciones y exposiciones en un total de 15 eventos nacionales y 8 eventos internacionales en el periodo del Proyecto.	Logrado
4-2	Se preparan materiales de sensibilización (por ejemplo, folletos, afiches, etc.) (10 artículos en total).	● Se distribuyeron 10 artículos, como informes científicos sobre el área del CBLU, folletos y afiches en el periodo del Proyecto	Logrado
4-3	El intercambio de experiencias se realiza al menos una vez durante el período del Proyecto para los estados miembros del SICA, a través del CCAD.	● Los personales de MiAmbiente+ y los expertos de JICA asistieron y presentaron el Proyecto en unas reuniones. ● MiAmbiente+, ICF y expertos de JICA tuvieron varias reuniones e intercambiaron información sobre la cooperación de futuro entre el Gobierno de Honduras y el SICA, incluida el intercambio de experiencias sobre corredores biológicos, en Tegucigalpa y el Corredor Biológico La Unión en mayo de 2019.	Logrado

2-2 Propósito del Proyecto e indicadores

Basados en el "Reglamento de Corredores Biológicos en Honduras", se fortalece un marco general institucional para el manejo de los corredores biológicos de Honduras, utilizando el Corredor Biológico La Unión como un caso piloto.

Nº	Indicador	Resultados	Evaluación
1	La experiencia y el conocimiento adquiridos en el Corredor Biológico La Unión se compilan en una guía como modelo de gestión para corredores biológicos en Honduras.	● Fue aprobado el Reglamento Interno del CONACOBH en diciembre de 2016.	Logrado
		● El Proyecto desarrolló el borrador de la guía operativas sobre Corredores Biológicos denominado "Libro de Receta de Corredores Biológicos" hasta junio de 2021. ● En junio de 2021, el borrador de Libro de Receta fue presentado a la sesión del CONACOBH y aprobado por el CONACOBH.	Logrado
2	Se mantiene el funcionamiento regular	● La tasa de asistencia promedio es de 57%	No logrado

	de CONACOBH (por ejemplo, la frecuencia de las reuniones) con una asistencia promedio mínima del 80% de los miembros del comité (por ejemplo, DiBio, ICF y otros).	<p>en el total de 6 sesiones ordinarias de CONACOBH.</p> <p>El detalle es de siguiente manera: (Número de organizaciones participantes / Número de organizaciones miembros / Tasa de asistencia/ Número de organizaciones participadas de observadores)</p> <p>1ª mayo 2017 (7 org / 11 org / 64% / 0 org) 2ª ene.2019 (13 org / 15 org / 87% / 1 org) 3ª abr.2019 (12 org / 16 org / 75% / 1 org) 4ª sep.2019 (8 org / 18 org / 44% / 7 org) 5ª ene.2020 (8 org / 18 org / 44% / 4 org) 6ª sep.2020 (7 org / 18 org / 39% / 5 org) 7ª jun.2021 (8 org / 18 org / 44% / 4 org)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sesión que alcanzó el 80%: 2ª sesión. ● La cantidad de participantes puede haber sido pequeña en la sexta y séptima sesiones porque se llevaron a cabo en línea debido al COVID-19. ● Inicialmente, los miembros del CONACOBH fueron seleccionados de varios campos en previsión de discusiones intersectoriales. Pero hasta ahora, hubo pocas agendas intersectoriales en las sesiones ordinarias y esta podría ser una de las razones por las que la asistencia es baja. ● Aunque la tasa de asistencia promedio es del 57%, el número promedio de asistencia fue de 9 organizaciones. (* Debido a que el número inicial de miembros era 11 en el Reglamento del CONACOBH, el 80% significaba 9 organizaciones). 	<p>Dado que 9 organizaciones participaron en promedio hasta la 7ª sesión, las actividades del CONACOBH están activas.</p> <p>Por lo tanto, si el CONACOBH desafía algunos temas intersectoriales, la tasa de asistencia podría aumentar.</p>
3	Los criterios a ser aplicados en un modelo para el manejo de todos los corredores biológicos en Honduras (para distinguir los pormenores del corredor biológico La Unión y las generalidades para la gestión de otros corredores) se establecen en la guía.	<ul style="list-style-type: none"> ● El criterio para distinguir el área objetivo se estableció en el Libro de Receta de Corredores Biológicos y el área objetivo por cada sección del mismo se indica claramente. 	<p>Logrado</p> <p>Se espera que se logre</p>
4	La aprobación oficial de la guía metodológica es emitida por CONACOBH como un modelo estandarizado para la gestión de todos los corredores biológicos en Honduras.	<ul style="list-style-type: none"> ● En junio de 2021, el borrador del "Libro de Receta de Corredores Biológicos" fue aprobado por el CONACOBH como un manual práctico para la gestión de los corredores biológicos de Honduras. 	<p>Logrado</p> <p>Se espera que se logre</p>

3. Historia de la modificación de PDM

La primera modificación de PDM se llevó a cabo en el 1er CCC en mayo de 2016 y la segunda modificación se realizó con ocasión de la evaluación intermedia en junio de 2018 y se aprobó

en noviembre de 2018. El resumen de la modificación de PDM es el siguiente. (En el Anexo 3 se muestra información más detallada).

(1) Ver.1.1 a Ver.1.2

Actividad

Ver. 1.1	Ver. 1.2	Razón de Modificación
2-1 Desarrollar lineamientos operativos para el comité de manejo del Corredor Biológico de "La Unión" de acuerdo a las leyes, reglamentos y medidas presupuestarias relacionadas entre las agencias involucradas y sus autoridades.	2-1 Organizar el comité local de manejo del Corredor Biológico de La Unión.	Cuando se inició el Proyecto, el grupo para el establecimiento del Corredor Biológico La Unión se había formulado en el área de La Unión, por lo que el proyecto decidió abordar desde el establecimiento del Comité Local de Manejo del Corredor Biológico La Unión, y luego desarrollar los lineamientos operativos para el Comité Local de Manejo del Corredor Biológico La Unión.
2-2 Organizar el comité de manejo siguiendo los lineamientos de la Actividad 2-1.	2-2 Desarrollar lineamientos operativos para el comité local de manejo del Corredor Biológico de La Unión de acuerdo a las leyes, reglamentos y medidas presupuestarias relacionadas entre las agencias involucradas y sus autoridades.	

(2) Ver.1.2 a Ver.2.1

Súper Objetivo

Ver. 1.2	Ver. 2.1	Razón de Modificación
	La guía metodológica para la gestión del corredor es referente en la gestión de los Corredores Biológicos Mesoamericanos (CBM) en otros países a través de SICA / CCAD.	Se estableció una meta a alcanzar tres años después de la finalización del Proyecto de que la guía se utilice en los países de miembros del SICA fuera de Honduras.
Indicadores Objetivamente Verificables		
	La guía metodológica del Proyecto se presenta en reunión(es) ministerial(es) del SICA (Sistema de la Integración Centroamericana). La guía del Proyecto es reconocida oficialmente como útil por los estados miembros del SICA/CCAD (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo).	Se estableció de nuevo con el establecimiento de Súper Objetivo.
Medios de Verificación		
	Minutas de reunión ministerial	Se estableció de nuevo con el

	de SICA/CCAD	establecimiento de Súper Objetivo.
--	--------------	------------------------------------

Objetivo General

Ver. 1.2	Ver. 2.1	Razón de Modificación
El resultado de este Proyecto es aplicado a la implementación del "Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras" y el modelo de manejo se aplicará en los corredores biológicos vecinos.	La guía metodológica para la gestión del corredor se aplica en la gestión de al menos otro Corredor Biológico en Honduras a través de CONACOBH.	Teniendo en cuenta la nueva configuración del Súper Objetivo, se fijó la aplicación de la guía a otros corredores biológicos del país como la meta a alcanzar dentro de tres años después de la finalización del Proyecto.
El plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión es administrado adecuadamente.		
Indicadores Objetivamente Verificables		
Indicadores establecidos en el plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión. (Indicadores actuales están determinados después de iniciar el proyecto)		Se eliminó debido a la eliminación de la sección 2 del Objetivo general de la versión 1.2.

Propósito del Proyecto

Ver. 1.2	Ver. 2.1	Razón de Modificación
Un modelo de manejo de corredores biológicos basado en el "Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras" se establece en el Corredor Biológico de La Unión.	Basado en el "Reglamento de Corredores Biológicos en Honduras", se fortalece un marco general institucional para el manejo de los corredores biológicos de Honduras, utilizando el corredor biológico La Unión como un caso piloto.	Como Propósito del Proyecto, se esperará el contenido integral basado en cada Producto del Proyecto. Considerando desde este punto de vista, se modificó el Propósito del Proyecto por uno más integral y adecuado.
Indicadores Objetivamente Verificables		
1. El comité de manejo formula e implementa el plan de manejo. También, monitorean y modifican el plan basado en los resultados del monitoreo en el Corredor Biológico de La Unión.	1. La experiencia y el conocimiento adquiridos en el Corredor Biológico La Unión se compilan en una guía como modelo de gestión para corredores biológicos en Honduras.	Como el Propósito del Proyecto ha cambiado, se estableció un nuevo Indicador que compile la guía.
2. X% de los actores involucrados en el manejo del Corredor Biológico de La Unión reconocen que el proyecto y su implementación	2. Se mantiene el funcionamiento regular de CONACOBH (por ejemplo, la frecuencia de las reuniones) con una asistencia promedio mínima	Se cambió de indicadores a nivel regional a nivel nacional basados en la perspectiva del "un marco general institucional" en el Propósito del Proyecto.

son efectivos para uso sostenible y conservación.	del 80% de los miembros del comité (por ejemplo, DiBio, ICF y otros).	Específicamente, la tasa de reconocimiento del Proyecto por parte de los actores en el Corredor Biológico La Unión se ha cambiado a la tasa de participación de CONACOBH.
3. MiAmbiente+ y las instituciones involucradas respaldan oficialmente una directriz, que se desarrolla a partir de la experiencia en el Corredor Biológico de La Unión, como el modelo a nivel local para Corredor Biológico Mesoamericano y el "Reglamento de Corredores Biológicos en Honduras".	3. Los criterios a ser aplicados en un modelo para el manejo de todos los corredores biológicos en Honduras (para distinguir los pormenores del corredor biológico La Unión y las generalidades para la gestión de otros corredores) se establecen en la guía.	Como indicador complementario del Indicador 1, se estableció el Indicador 3 que establece claramente el ámbito de aplicación en la guía.
	4. La aprobación oficial de la guía metodológica es emitida por CONACOBH como un modelo estandarizado para la gestión de todos los corredores biológicos en Honduras.	Este indicador se ha movido del Indicador 3 al 4. Simultáneamente, para ser consistente con la Actividad 1-1, la organización involucrada en la aprobación ha cambiado de "MiAmbiente+ y la investigación concerniente" a "CONACOBH".
Medios de Verificación		
1. El Plan de Manejo del Corredor Biológico de La Unión y resultados de monitoreo del plan.	1. El modelo de gestión basado en el plan de gestión del Corredor Biológico La Unión y el monitoreo de los resultados del plan.	Revisado por cambios del indicador.
2. El resultado de los estudios de la Actividad 2-3 (línea base) y resultados del monitoreo del proyecto	2. Minutas de reunión de CONACOBH	Revisado por cambios del indicador.
3. Aval de parte de MiAmbiente+	3. Minutas de reunión de CONACOBH	Se estableció basado en el supuesto en ese momento de que la guía será discutida en la reunión de CONACOBH.
	4. Registro de MiAmbiente+ e ICF	Si bien una aprobación por CONACOBH es el Indicador 4 del Propósito del Proyecto, cambió del Indicador 3 de la Ver.1.2 basado en el supuesto en ese momento de que el registro del organizador de CONACOBH (MiAmbiente+ e ICF) sería la evidencia.

Producto

Ver. 1.2	Ver. 2.1	Razón de Modificación
2) Se establece una institución y un plan de manejo para el Corredor Biológico de La Unión.	2) Se establece un marco institucional para la gestión del Corredor Biológico La Unión (CBLU) a nivel local y se fortalecen sus funciones.	Se espera el resultado claro basado en algunas Actividades como el Producto. Considerando desde este punto de vista, el Producto 2 se ha modificado a uno más adecuado como el nivel del Producto.
3) En las comunidades piloto seleccionadas, el uso sostenible y planes de conservación* están formulados en base al plan de manejo de El Corredor Biológico de la Unión y la aplicación de las actividades previstas en el plan se promueve.	3) Las actividades piloto se implementan en algunas comunidades seleccionadas.	Se eliminó la última parte que se desvía de la situación actual con respecto a la realidad. En realidad, el Proyecto promovió la formulación del "Plan de Gestión del CBLU" con base en los resultados de diversos estudios y el estado de las actividades iniciales en las comunidades piloto.
Indicadores Objetivamente Verificables		
1-1 CONACOBH realiza reuniones con regularidad.	1-1 CONACOBH se establece oficialmente y su reunión se celebra regularmente (dos veces / año).	Establecido el objetivo numérico.
2-2 El comité realiza reuniones con regularidad.	2-2 El comité realiza reuniones con regularidad (6 veces/año).	Establecido el objetivo numérico.
3-2 Parte de las actividades de los planes de uso sostenible y conservación son ejecutadas.	3-2 Actividades de proyectos comunitarios en las nueve comunidades piloto se seleccionan de los planes de conservación y uso sostenible para su implementación.	Se estableció con el Indicador 3-1 para asegurar la implementación de las actividades piloto descrita en el Producto 3.
3-3 Disminuye la cantidad de actividades ilegales que deterioran el medioambiente.		Se eliminó porque averiguar las actividades ilegales están más allá del alcance del Proyecto.
4-1 El grado de Conciencia y comprensión sobre el manejo del corredor biológico entre los actores ha mejorado en relación al manejo del Corredor Biológico de La Unión (DIBIO, ICF las municipalidades, residentes de las comunidades piloto, etc.).	4-1 Se organizan eventos de sensibilización, como talleres y simposios para los interesados pertinentes (por ejemplo, miembros de CONACOBH y del Comité del Corredor Biológico La Unión, comunidades, universidades y otros) (20 veces en total).	Aclararon las expresiones escritas y establecieron el objetivo numérico.

4-2 Se preparan y comparten varias referencias y materiales basadas en los resultados del Proyecto.	4-2 Se preparan materiales de sensibilización (por ejemplo, folletos, afiches, etc.) (10 artículos en total).	
	4-3 El intercambio de experiencias se realiza al menos una vez durante el período del Proyecto para los estados miembros del SICA, a través del CCAD.	Se agregó compartir los resultados del Proyecto con los países miembros del SICA, en consideración a la cooperación con el proyecto del SICA que está decidido a comenzar en el futuro.
Medios de Verificación		
3-3. Registro de ICF, Municipalidades o fiscalía del ambiente de Actividades ilegales		Eliminado debido a la eliminación del indicador del producto 3-3.

Actividad

Ver. 1.2	Ver. 2.1	Razón de Modificación
1-1 Proporcionar información para los lineamientos técnicos y operativos para el Comité Nacional de Corredores Biológicos (CONACOBH).	1-1 Proporcionar información a CONACOBH para desarrollar guía operativa de corredores biológicos.	Cambió el significado del artículo. El nuevo PDM mostró claramente el reconocimiento de que las "guía" incluían el significado de "modelo de gestión", y era necesario que el ítem para desarrollar la guía como el modelo de gestión se posiciona en una de las Actividades. Por este punto de vista, la descripción de la Actividad 1-1 fue revisada de "Lineamientos (guía) para CONACOBH" a "guía de corredores biológicos" para agregar este significado.
1-3 Facilitar el flujo/mapa de actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo, incluyendo arreglos legales y mecanismos financieros.	1-3 Facilitar la hoja de ruta de las actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo.	Se eliminó porque el desarrollo legal y el financiamiento estaban fuera del alcance del proyecto.
2-2 Desarrollar lineamientos operativos para el comité local de manejo del Corredor Biológico de La Unión de acuerdo a las leyes, reglamentos y medidas presupuestarias relacionadas entre las agencias involucradas	2-2 Desarrollar lineamientos operativos para el comité local de gestión del Corredor Biológico La Unión.	Se eliminó la siguiente parte de "de acuerdo" porque es natural seguir las leyes y reglamentos directamente relacionados con la preparación de las reglas del comité local, y no hay necesidad de describirlos ni tampoco medidas

y sus autoridades.		presupuestarias especiales.
3-1 Seleccionar comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección como la urgencia, pertinencia para demostración del modelo, capacidad de diseminación, etc., para referir los resultados de las Actividades 2-3 y 2-4.	3-1 Seleccionar nueve comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección.	Se eliminó la parte que se refiere a los resultados de las Actividades 2-3 y 2-4 debido al cambio en el Producto 3.

4. Otros

4-1 Resultados de consideraciones ambientales y sociales (si corresponde)

No aplica

4-2 Resultados de las consideraciones sobre Género / Consolidación de la Paz / Reducción de la Pobreza (si corresponde)

No aplica

III. Resultados de la revisión conjunta

1. Resultados de la revisión basados en los criterios de evaluación del CAD

(1) Relevancia

- Las medidas del corredor biológico se posicionan como una de las diversas políticas a nivel nacional relacionadas con la conservación ambiental en Honduras como la política forestal y las medidas de adaptación al cambio climático. En particular, el Proyecto está alineado con las políticas nacionales de la siguiente manera:
 - Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras (2010)
Corredor Biológico es posiciona como uno de los elementos de las medidas de adaptación ante el cambio climáticos en la “Estrategia Nacional de Cambio Climático”.
 - Política Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre 2013-2022 (2013)
Corredor Biológico es posiciona como uno de los elementos de Instrumentos de política en la “Política Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre 2013-2022”.
 - Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción 2018-2022 (2017)
Corredor Biológico es posiciona como uno de los elementos de las acciones en la “Plan de Acción 2018-2022”.
 - Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2018)
Corredor Biológico es posiciona como uno de los lineamientos estratégicos en el “Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático”.
- Con base en el Concepto de Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) iniciado en 1999, se ha materializado principalmente en Honduras la creación de sistemas a nivel nacional y el diseño de corredores biológicos a nivel nacional. Como siguiente paso, el enfoque se ha centrado en los corredores biológicos individuales en Honduras. Por lo tanto, desde el inicio del proyecto hasta ahora se requirió el desarrollo de la guía para el establecimiento y gestión de corredores biológicos y la creación del caso piloto de corredores biológicos. Además, este desafío servirá para promover los corredores biológicos no solo en Honduras sino también en los demás países miembros del SICA.
- Este proyecto satisfizo las necesidades de MiAmbiente + e ICF para promover la creación de nuevas iniciativas locales (proyectos locales) ya que se esperaba establecer un modelo para la gestión del corredor biológico, utilizando el Corredor Biológico La Unión como un caso piloto. Dado que el área de La Unión es un área seca perteneciente a la zona climática de la sabana tropical, los incendios forestales debido a incendios provocados o descuidos de los habitantes locales y la escasez de agua ocurren con frecuencia en la estación seca y amenazan la vida y la seguridad de los residentes. Además, la deforestación, la degradación de los bosques y la fragmentación de los bosques aún continúan, porque la comunidad local todavía depende de la leña como combustible y los nuevos habitantes limpian el bosque para obtener terrenos de cultivo. Por esta razón, los habitantes del área de La Unión y las municipalidades son muy conscientes de la conservación de los bosques, y existe una gran necesidad de conservación de los bosques, como el establecimiento de microcuencas declaradas. Por lo tanto, el propósito del Proyecto también satisface las necesidades de las comunidades locales.
- Por lo tanto, en cuanto al Proyecto, se evalúa Relevancia como “ALTA”.

(2) Efectividad

- Lo que hace que este proyecto sea único es que proporciona un lugar para que las partes interesadas locales trabajen de manera proactiva en la planificación e implementación de

planes en el sitio local. Esto hace que sea más fácil comprender las actividades que la gente local realmente quiere y los problemas que tienden a ocurrir si la gente local toma la iniciativa. Además, las actividades en el sitio proporcionan materiales valiosos para su consideración al analizar la armonía entre temas como la conservación de la biodiversidad y las necesidades de los residentes locales y crear actividades que sean compatibles entre sí. Bajo tal superioridad del proyecto, el Libro de Receta (la guía), que es uno de los resultados finales, fue creado con un carácter único basado en el ingenio local. Con base en estos hechos, se considera que este proyecto tiene un mecanismo muy efectivo y está funcionando.

- Por lo tanto, en cuanto al Proyecto, se evalúa Efectividad como “ALTA”.

(3) Eficiencia

- Costo del Proyecto:

Costo Planificado del Proyecto	Costo Real del Proyecto
250 millones de yenes japoneses	204 millones de yenes japoneses

(Razón)

Debido a los siguientes aumentos y disminuciones, el costo total del Proyecto ha disminuido en 46 millones de yenes.

- Los gastos de envío de expertos japoneses se redujeron debido al regreso temporal durante aproximadamente un año debido a la pandemia de COVID-19.
 - Gastos Incrementados debido a la extensión del período del Proyecto en 5 meses para cubrir el retraso del Proyecto en la pandemia de COVID-19.
- Duración del Proyecto:

Duración Planificada del Proyecto	Duración Real del Proyecto
11 de enero de 2016 a 10 de enero de 2021	11 de enero de 2016 a 30 de junio de 2021

(Razón)

- El período del Proyecto se extendió por 5 meses para cubrir el retraso del Proyecto en la pandemia de COVID-19. Esta extensión se decidió sobre la base de algunos supuestos, mientras que la convergencia del COVID-19 era impredecible y no estaba claro si sería posible el reenvío de expertos japoneses. Por lo tanto, cabe señalar que no fue posible considerar un período apropiado para la implementación de las actividades requeridas del Proyecto.
- En cuanto al Costo del Proyecto, aunque el monto total ha disminuido, no hubo problemas para administrar el proyecto porque los expertos japoneses podían coordinar el Proyecto dentro del presupuesto.
 - A pesar de que las situaciones en las que el costo del Proyecto se redujo y la operación remota en la pandemia de COVID-19 había continuado durante un año, todas las actividades y Productos se han logrado dentro del período del Proyecto.
 - Por lo tanto, en cuanto al Proyecto, se evalúa Eficiencia como “MODERADO”.

(4) Impacto

- El Libro de Receta de Corredores Biológicos (La guía) será un material único para promover el establecimiento de corredores biológicos y gestionarlos bien porque contienen muchas

instrucciones desde el punto de vista de iniciativas locales. Es difícil encontrar ese tipo de materiales en Honduras.

- Entonces, al compartir el Libro de Receta de Corredores Biológicos y otros materiales con los proyectos locales, se podrían aumentar acciones de otras áreas sobre corredores biológicos y el Objetivo General "La guía metodológica para la gestión del corredor se aplica en la gestión de al menos otro Corredor Biológico en Honduras a través de CONACOBH" se aumentará la posibilidad de lograrlo.
- Por otro lado, en el proceso de elaboración del Libro de Receta, el Proyecto entendió que este instrumento podría tener cabida en el rango de reglamentaciones de Honduras, como, Reglamento para Corredores Biológicos en Honduras, Normativa Técnica para Corredores Biológicos, etc. Aunque en el Libro de Receta se distinguen tres objetivos: artículos para La Unión, artículos para todo Honduras y artículos de aplicación universal, no sería suficiente para lograr la Súper Objetivo del Proyecto, por lo tanto, será importante promover el Libro de Receta y los otros reglamentos de Honduras como un paquete y organizarlo en cada país miembro del SICA.
- Para difundir continuamente el Libro de Receta y otros productos, la cooperación de MiAmbiente + e ICF es indispensable. En el Objetivo General del Proyecto, si bien se espera que la CONACOBH promueva la diseminación, la difusión debe ser realizada principalmente por MiAmbiente + e ICF
- En este momento MiAmbiente + e ICF no cuentan con recursos humanos suficientes en la oficina regional para difundir corredores biológicos. Por eso, el Proyecto aconsejó a ambos institutos para fortalecer la oficina regional e incluyó esta acción en el Plan de trabajo de mediano plazo del CONACOBH.
- Por lo tanto, considerando una situación tan incierta, se evalúa Impacto del Proyecto como "MODERADO".

(5) Sostenibilidad

1) Aspectos institucionales

- El Reglamento de los Corredores Biológicos de Honduras se formuló en 2015, el Reglamento Interno de Comité Nacional de Corredores Biológicos de Honduras (CONACOBH) se formuló con la cooperación del Proyecto en 2016 y la primera reunión de CONACOBH se realizó en el mismo año. Además, se ha elaborado una hoja de ruta a corto y mediano plazo. Así, se ha mejorado el mecanismo de gestión de corredores biológicos a nivel nacional.
- Por otro lado, en el Corredor Biológico La Unión, se estableció un Comité Local en 2016, y ya se publicó la segunda edición del Plan de Gestión. Además, se está estableciendo un sistema de monitoreo basado en el Plan Anual.
- A partir de estos hechos, se garantizará la sostenibilidad a nivel nacional y en el Corredor Biológico La Unión desde un punto de vista institucional.
- En cuanto a La Unión, se espera que la Fundación Yuscarán continúe desempeñando un papel activo como facilitador a partir de la historia hasta el momento.

2) Aspectos para la capacidad de la agencia ejecutora

- Es necesario que ambos institutos asignen continuamente una persona a cargo de los corredores biológicos, y se requiere asignar dos personal primario y secundario en preparación

para el cambio periódico.

- Por otro lado, si bien las oficinas centrales de ambos institutos han estado promoviendo corredores biológicos, la participación de las oficinas regionales ha sido débil. Considerando que los planes de corredores biológicos se plantearán en cada departamento en el futuro, se deben asignar los responsables de los corredores biológicos en las oficinas regionales. Por ello, la medida en este tema también incluye en la hoja de ruta a mediano plazo como “Fortalecimiento de las oficinas regionales de cada institución para coordinar iniciativas locales de corredores biológicos”.
- Además, los gastos de viajes de negocios y vehículos tienden a ser insuficientes en ambos institutos, y esto puede ser un cierto obstáculo para la promoción de proyectos en áreas rurales.

3) Financiamiento de la agencia ejecutora

- La asignación del presupuesto estatal al Corredor Biológico no es fácil porque: a) es incierto cuánto incluirá el área en los corredores biológicos en el futuro, b) es difícil imponer restricciones en terrenos privados excepto áreas protegidas y microcuencas declaradas, y c) la asignación de los presupuestos existentes generalmente se proporciona a áreas protegidas con alta prioridad.
- Por lo tanto, los siguientes esfuerzos se integran en la hoja de ruta a mediano plazo.
 - Considerar la posibilidad de utilizar los “Mecanismos de Compensación por Bienes y Servicios Ecosistémicos” y el “El Fondo para la Reinversión Forestal y Fomento de Plantaciones” basados en la Ley Forestal para que se pueda utilizar el presupuesto existente.
 - Crear incentivos como medidas de reducción de impuestos
 - Solicitar activamente el apoyo de organizaciones internacionales, etc.
- Adicionalmente, como se mencionó anteriormente, hay muchas tierras de propiedad privada que son difíciles de restringir, por lo que el Proyecto sugirió a los municipios que consideren la obtención de un presupuesto no solo en el contexto de las medidas de protección del ecosistema sino también en el contexto del desarrollo regional. como parte del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).
- Además, en La Unión, el Proyecto intentó realizar una técnica de plantación de bajo costo recolectando semillas de árboles en la montaña y reutilizando botellas de plástico de desecho para macetas de plántulas.
- Si la parte hondureña puede perseguir seriamente estos diversos enfoques, reducirá los problemas financieros en el futuro y conducirá a la garantía de sostenibilidad.
- Por lo tanto, en cuanto al Proyecto, se evalúa Sostenibilidad como “MODERADO”.

2. Factores clave que afectan la implementación y los resultados

No hay ningún factor que afecte la implementación antes de que comience el Proyecto. Sin embargo, existen algunos factores en el período del Proyecto.

(1) Actividades de protesta

- En Honduras, las actividades de protesta contra el gobierno a veces ocurren y será difícil trasladarse a otras ciudades.

- En el período del Proyecto, el Proyecto también tuvo problemas debido a este tipo de actividades de protesta y tenemos que posponer algunas actividades previstas en ese período. Los grandes casos son los siguientes:
 - Los expertos de JICA no pudieron trasladarse a otras ciudades en diciembre de 2017 debido a las actividades de protesta después de las elecciones presidenciales.
 - Los expertos de JICA no pudieron trasladarse a otras ciudades a fines de junio de 2019 debido a las actividades de protesta del personal médico y el sector educativo.

(2) Impacto por COVID-19

- Debido a la pandemia de COVID-19, de marzo de 2020 a marzo de 2021, los expertos japoneses tuvieron que salir de Honduras y todas las operaciones del Proyecto se realizaron en línea.
- Por esta razón, se hizo difícil discutir profundamente sobre políticas, etc. y esta situación fue un gran obstáculo para Proyectos de tipo propuesta de políticas como este Proyecto.
- Por otro lado, incluso en el sitio de La Unión, debido al toque de queda absoluto y el envío del personal del municipio para trabajos relacionados con COVID-19, no se pudo realizar el trabajo normal y no fue posible el apoyo técnico a las comunidades por más de la mitad de año.

3. Evaluación de los resultados de la Gestión de Riesgos del Proyecto

(1) Respetto a “Actividades de protesta”

- El Proyecto siempre mantuvo comunicación con la oficina de JICA Honduras y la Embajada de Japón y tratamos de mantenernos alejados de lugares y tiempos de riesgo.

(2) Respetto a “Impacto por COVID-19”

- Oficina principal de JICA en Tokio celebró reuniones periódicas para conectar a la oficina de JICA Honduras y expertos, con el fin de compartir el progreso del Proyecto e intercambiar información diversa.
- Por otro lado, la parte de Honduras (ICF y MiAmbiente+) realizó varias reuniones en línea relacionadas con los corredores biológicos y trató de compartir información con los miembros de CONACOBH mientras las actividades locales eran igualmente difíciles.

4. Lecciones aprendidas

Las siguientes son puntos importantes para el desarrollo posterior de los corredores biológicos, que se han obtenido a través de las actividades del proyecto.

(1) Utilización de información básica existente

- Para que cada iniciativa local (en adelante, proyecto local) establezca un corredor biológico, es necesario formular su concepto a partir de la información del ecosistema y los materiales socioeconómicos de la zona. En este caso, no siempre es necesario realizar un nuevo estudio, y la mayoría de ellas se pueden complementar con materiales existentes. Por esta razón, es importante que los proyectos locales tengan acceso a estos materiales existentes. En particular,
 - La información de ecosistema, área protegida, microcuenca declarada y mapas deben

estar en el ICF y MiAmbiente+. En algunos casos la universidad puede tener informes de estudios.

- Para información socioeconómica, existen materiales recolectados en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM). En el caso de Honduras, el PDM se debe preparar cada 5 años, y los materiales recopilados en ese momento deben estar disponibles en cada municipio.
- El Proyecto proporcionó información / datos típicos en el Libro de Receta de los corredores biológicos (la guía).
- Si los estudios adicionales se llevan a cabo solo cuando estos materiales son insuficientes, se deben lograr ahorros de mano de obra significativos en términos de tiempo, mano de obra y presupuesto.

(2) Utilización del presupuesto de desarrollo local

- Los corredores biológicos se componen de áreas protegidas y otras áreas. En las áreas protegidas, los subsidios nacionales para las áreas protegidas son la base, pero en realidad no existe un presupuesto a nivel nacional para fuera de las áreas protegidas.
- Por otro lado, muchas actividades que los residentes esperan como actividades de conservación ambiental deben considerarse como parte del desarrollo local en áreas montañosas, como el mejoramiento de las instalaciones sanitarias para cada hogar, las instalaciones de abastecimiento de agua y las instalaciones de tratamiento de desechos sólidos.
- El Proyecto recomendó posicionar algunas actividades de conservación ambiental en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) como parte de las actividades de desarrollo local para asegurar el presupuesto, bajo el trabajo colaborativo entre el personal de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) y el personal de desarrollo local.
- Si tal método se generaliza, puede ser un gran apoyo para el manejo de los corredores biológicos.

(3) Involucramiento de residentes locales en el corredor biológico

- El área de alta precipitación en La Unión tiene bosques con una rica biodiversidad. Sin embargo, estas áreas enfrentan la presión del cambio de uso de la tierra para la agricultura. Al mismo tiempo, el uso inadecuado del fuego en el campo agrícola provoca incendios forestales. Como resultado, la fragmentación del bosque ha aumentado en el área y las áreas de bosque están disminuyendo. Esta situación no se limita a La Unión, sino que está ocurriendo en todo Honduras. En esta situación, se ha iniciado la creación de los corredores biológicos con el objetivo de prevenir la fragmentación de los bosques, detener la deforestación y degradación de los bosques y lograr el uso sostenible de los bosques.
- Sin embargo, en comparación con las áreas protegidas con retenciones legales en el uso del terreno, el corredor biológico no es un sistema en el que el gobierno nacional impone regulaciones estrictas, sino un sistema donde los residentes locales formulan su propia forma de gestión bajo el consenso de los residentes locales.
- Además, el área establecida como corredor biológico no se limita al terreno estatal o público, sino que también incluye al terreno privado, lo que dificulta restringir los derechos de los habitantes en cuanto al uso del terreno. Es natural que las habitantes locales estén interesadas en un mejoramiento del nivel de vida a corto plazo mediante el cultivo de terrenos agrícolas, etc., y es difícil para ellos adoptar una perspectiva a largo plazo, como la gestión forestal

sostenible o incluso la conservación de la biodiversidad.

- Bajo estas premisas, una de las cosas importantes para ampliar los corredores biológicos es involucrar a las residentes locales en las actividades del proceso de planificación y ejecución con el fin de promover la sensibilización y el cambio de comportamiento de los residentes locales.

(4) Escala y tema de actividades en el corredor biológico

- Los esfuerzos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad en los corredores biológicos incluyen actividades que se pueden llevar a cabo comunidad por comunidad, actividades que son apropiadas para que múltiples comunidades trabajen juntas y actividades que son apropiadas para que el municipio tome la iniciativa. Además, hay varias actividades que son apropiadas para que el sector privado tome la iniciativa.
- Por ejemplo, cada comunidad tenía una junta de agua y tenía alguna fuente de agua de antes. Al comienzo del Proyecto, cada comunidad quería proteger su propio punto de fuente de agua, pero era difícil conservar la microcuenca porque las comunidades del área superior y las comunidades de la zona baja tienen intereses diferentes. El área superior tiene un clima húmedo y desea expandir el campo agrícola, y el área inferior tiene un clima seco y desea conservar el bosque. Debido a tal situación, las comunidades del área superior e inferior establecieron conjuntamente una red de juntas de agua y comenzaron juntos a conservar la microcuenca. Este caso es un ejemplo de que la organización de una red de comunidades puede resolver el problema.
- Al operar el corredor biológico y crear un plan de gestión, es deseable trabajar con ideas flexibles, teniendo en cuenta que hay actividades de tan diversas escalas y diversos actores.

(5) El enfoque para crear actividades de conservación armonizadas con la vida de los residentes - Uno de modelo para la gestión del Corredor Biológico

- El Corredor Biológico es un esfuerzo para conectar áreas protegidas y conservar el ecosistema forestal. Sin embargo, generalmente hay muchos terrenos privados intervenidos y muchos residentes en el área de candidato del corredor biológico, y por eso, el establecimiento de un corredor biológico debe considerarse partiendo de la premisa de que se están llevando a cabo diversas actividades económicas, incluida la agricultura.
- Por lo tanto, es natural que la estrategia de gestión del corredor biológico sea diferente a la de las áreas protegidas para restringir las actividades de la gente por medio de regulaciones. En el corredor biológico será importante mejorar y enriquecer el ecosistema forestal a través de la implementación de actividades factibles en que las actividades económicas del área local y la conservación de los ecosistemas están en armonía.
- En el Corredor Biológico La Unión, las comunidades piloto y los municipios están cargando un papel central en la planificación e implementación de las actividades que involucran a diversos actores, y las actividades se van ampliando gradualmente. Al observar tal situación, el Proyecto reconoció que la clave para que el corredor biológico continúe activo es la conservación a través de actividades por habitantes locales. Desde este punto de vista, se elaboró el Libro de Receta de los corredores biológicos con énfasis especial en el desarrollo e implementación de actividades como los principales puntos necesarios para el establecimiento del corredor biológico.
- En conclusión, debido a que es difícil limitar los derechos privados en tierras privadas, el enfoque para crear actividades de conservación armonizadas con la vida de los habitantes,

más que la restricción basada en regulaciones oficiales, debe ser un modelo de gestión de corredores biológicos, y este enfoque también podría aplicarse a otros países miembros del SICA.

IV. Para el logro del Objetivo General después de la finalización del Proyecto

1. Perspectivas de lograr el Objetivo General y Súper Objetivo

(1) Perspectivas para lograr el Objetivo General

- La guía de corredores biológicos será creada interactuando con los miembros de CONACOBH en el proceso de su creación y será aprobados por el CONACOBH. Además, se comparte con algunas de las personas involucradas en el proyecto local que actualmente están construyendo los corredores biológicos.
- MiAmbiente + e ICF tiene una fuerte voluntad de fortalecer la política de corredores biológicos y acciones en las áreas locales utilizando experiencias de CBLU también por lo que se espera que MiAmbiente + e ICF impulsen la guía a utilizar en cada proyecto local.
- Considerando tal situación, se logrará el Objetivo General.

(2) Perspectivas para lograr el Súper Objetivo

- Como una de las recomendaciones a las contrapartes descritas en una sección posterior, es importante dar a conocer de manera integral los esfuerzos de los corredores biológicos en Honduras, incluyendo la guía de corredores biológicos, a través de la ocasión de la reunión de miembros del SICA.
- A demás, si MiAmbiente+ e ICF pueden continuar enriqueciendo el sitio web del corredor biológico, sería posible lograr el Súper Objetivo.

2. Plan Operativo y Estructura de Implementación de la parte de Honduras para lograr el Objetivo General

- Como se mencionó anteriormente, para lograr el Objetivo General del Proyecto en el futuro, es necesario crear conciencia con la propiedad de MiAmbiente+ e ICF. Por esta razón, se espera que ambas organizaciones de contraparte continúen nombrando personal en la oficina central, mejoren las capacidades del personal de las oficinas regionales y promuevan diversas formas de difusión e ilustración.
- En cuanto al sistema de implementación, es conveniente dividir los roles de la siguiente manera:
 - Oficina central de MiAmbiente+ y miembros de ICF y CONACOBH: Examinar el rumbo de todo el país, recopilar el avance de cada proyecto local de Honduras y difundir información.
 - Oficina Regional de MiAmbiente+ e ICF: Participación en diversas reuniones de proyectos locales, punto de contacto para provisión de datos administrativos, monitoreo y asistencia técnica para proyecto local, reporte de información a oficinas centrales
- Si es difícil asistir a las reuniones por ser remoto, puede ser necesario tomar medidas como la participación en línea.

3. Recomendaciones para la parte de Honduras

(1) Aseguramiento continuo del personal

- Para asegurar la continuidad de la política y asegurar la acumulación de conocimiento, MiAmbiente + e ICF deben mantener dos personas a cargo de los corredores biológicos en cada institución.

(2) Desarrollo de recursos humanos y provisión de información en las oficinas regionales

- Hasta el momento, Honduras ha dedicado mucho tiempo al desarrollo de marcos nacionales y reglas comunes para los corredores biológicos, y la promoción de los corredores biológicos fue liderada por las oficinas centrales de MiAmbiente+ y ICF.
- Por otro lado, con muchos proyectos locales ya en el proceso de desarrollo, existe un límite para promover todo solo en las oficinas centrales, y la cooperación con las oficinas regionales debería ser indispensable. El personal de las oficinas regionales debe desempeñar funciones tales como proporcionar apoyo técnico y datos administrativos para los proyectos locales.
- Por esta razón, es necesario que las oficinas regionales asignen personas a cargo de los corredores biológicos y se mejoren la capacidad de implementación de las oficinas regionales mediante la realización de capacitaciones en las oficinas centrales y que proporcionen información desde las oficinas centrales de forma periódica.

(3) Consideración del método de evaluación del efecto de establecimiento de cada corredor biológico local

- El establecimiento de los corredores biológicos aún se encuentra en etapa inicial en cada zona de Honduras, pero será necesario verificar el efecto de esta medida en el futuro. Por ello, será necesario desarrollar índices de evaluación y métodos de evaluación del efecto del establecimiento por cada corredor biológico a partir de ahora.
- El Proyecto supone que el cambio de conciencia hacia la conservación de la biodiversidad será uno de los mejores índices para evaluar el efecto mediante el establecimiento de corredores biológicos y la recolección de opiniones mediante cuestionario es una de las mejores formas.

(4) Fortalecimiento de la difusión de información relacionada con el corredor biológico

- El lanzamiento de la plataforma de información del corredor biológico en los sitios web de MiAmbiente+ e ICF será el primer paso hacia una difusión integral de la Información del corredor biológico previamente fragmentada. Es deseable mejorar el contenido en el futuro para que pueda ser utilizado como referencia no solo en Honduras sino también en los países miembros del SICA.
- También es importante incorporar activamente el tema del corredor biológico en las presentaciones de Honduras en reuniones regulares con los países miembros del SICA, y presentar de manera integral los esfuerzos de los corredores biológicos de Honduras, incluyendo el desarrollo de la guía.

4. Plan de monitoreo desde el final del Proyecto hasta la evaluación ex post

(1) Nivel nacional

- La revisión de la estrategia del corredor biológico, que se abordó como el primer paso en la elaboración de la hoja de ruta del CONACOBH a mediano plazo, debe ser un material eficaz para planificar la futura estrategia del corredor biológico. El Proyecto espera que las futuras

estrategias de corredores biológicos se formulen utilizando este informe de revisión y la hoja de ruta del CONACOBH a mediano plazo como el base. Por lo tanto, es necesario monitorear el progreso del trabajo de revisión de la estrategia del corredor biológico y la utilización de este informe de revisión.

- La obtención de fondos de organismos internacionales también es un tema en la hoja de ruta del CONACOBH a mediano plazo. Al respecto, es importante intercambiar opiniones sobre la colaboración de los donantes para el apoyo en los corredores biológicos.

(2) Nivel del área del Corredor Biológico La Unión

- La implementación de cada actividad en base al Plan de Gestión de la 2ª edición recién se inicia, y parece que son muchos los casos en los que aún se requiere apoyo de promoción para su implementación. En particular, se acaba de lanzar el "Proyecto de desarrollo local ecológico". Es considerable que la celebración de seminarios que muestren buenas prácticas sobre desarrollo local, incluido "Un pueblo, un producto", ayudará a revitalizar más las actividades de CBLU.
- Al igual que con el período del proyecto, invitar a las partes interesadas (3 municipios / Fundación Yuscarán) a eventos relacionados con los corredores biológicos y brindar una oportunidad para difundir los esfuerzos de La Unión será efectivo para mejorar la capacidad de difusión y autoconfianza de La Unión.

ANEXO 1: Resultado del Proyecto

ANEXO 2: Lista de Productos y Eventos

ANEXO 3: PDM

ANEXO 4: R/D, M/M, Minuta de CCC (copia) (*)

ANEXO 5: Hoja de Monitoreo (copia) (*)

(Observaciones: los ANEXOS 4 y 5 son solo referencias internas.)

Volumen separado 1: Copia de productos desarrollados por el Proyecto

Volumen separado 2: Documentos para evaluación

ANEXO 1: Resultados del Proyecto

ANEXO 2: Lista de Productos y Eventos

ANEXO 3: PDM

Anexo 1 Resultados del Proyecto

I Insumos de la parte japonesa

1. Despacho de los expertos japoneses

1-1 Expertos a largo plazo

(1) Asesor Principal

	Nombre	Período de despacho
1	Kazutaka Imaki	17 de enero, 2016 - 16 de enero, 2018
2	Masaaki Yoneda	15 de febrero, 2018 - 15 de febrero, 2019
3	Koichi Tokugawa	6 de enero, 2019 – 30 de junio, 2021

(2) Conservación de la biodiversidad / Coordinador

	Nombre	Período de despacho
1	Naoki Tanaka	11 de enero, 2016 - 10 de agosto, 2018
2	Takeshi Inagawa	22 de julio, 2018 - 22 de julio, 2019
3	Naoki Tanaka	1 de julio, 2019 - 30 de junio, 2021

1-2 Expertos a corto plazo

(No despachado)

2. Programa de Capacitación con Enfoque de País

2-1 Título del curso: Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en corredor biológico

Período: 19 de febrero, 2017 – 4 de marzo, 2017

Programa:

Módulo	Temas
1. Política para el corredor biológico en Japón	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia nacional de biodiversidad Monitoreo/evaluación de biodiversidad Gestión forestal y bosque protegido (establecimiento de corredor verde)
2. Actividades de los gobiernos locales	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia local de biodiversidad y conservación de cuencas hidrográficas MAB (Programa hombre y biosfera, UNESCO) con la iniciativa por el gobierno local Ecoturismo / turismo verde GIAHS (Sistema de Patrimonio Agrícola Importante Mundial), promoción de productos locales
3. Participación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Red de bosques, ríos, tierras de cultivo y mar Monitoreo de la biodiversidad participativo

Participantes: 8 personas

Nº	Nombre	Organización	Cargo
1	Francisco José Aceituno Chávez	Dirección General de Biodiversidad (DiBio), MiAmbiente	Técnico especial
2	Aldrin Geovany Reyes	Dirección General de Recursos	Coordinador de los

	Brizuela	Hídricos (DGRH), MiAmbiente	proyectos Nacaome y Coyoral
3	José Fabio Sojo Chaves	Dirección de Gestión Ambiental (DGA), MiAmbiente	Coordinador del Departamento de Educación Ambiental
4	Sandra María Sanchez Zelaya	Departamento de Vida Silvestre (DVS), ICF	Técnico
5	Ana Rosario Velásquez Acosta	Departamento de Área Protegida (DAP), ICF	Técnico
6	Alvaro José Herra Zelaya	Dirección de Evaluación y Control Ambiental (DECA), MiAmbiente	Analista Ambiental
7	Ameria de Jesús Maradiaga Villalobos	Despacho Ministerial, MiAmbiente	Asesora Legal del Despacho Ministerial
8	Cristian Evelio Irías Orellana	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), SAG	Líder de Unidad de Tecnología Apropriada

2-2 Título del curso: Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en corredor biológico

Período: 28 de enero, 2018 – 10 de febrero, 2018

Programa:

Módulo	Temas
1. Plan y gestión de la biodiversidad	Política nacional para la conservación de la biodiversidad
	Red de bosques, ríos, tierras de cultivo y mar
	Gestión forestal y bosque protegido (establecimiento de corredor verde)
2. Monitoreo	Monitoreo del corredor verde y la educación ambiental
	Monitoreo participativo de la biodiversidad y la educación ambiental
3. Papel de los gobiernos locales	Estrategia local de conservación de la biodiversidad
	Establecimiento y gestión del MAB (Programa hombre y biosfera, UNESCO) con la iniciativa por el gobierno local
	Ecoturismo / turismo verde
	GIAHS (Sistema de Patrimonio Agrícola Importante Mundial), promoción de productos locales
	Manejo de desechos sólidos

Participantes: 8 personas

Nº	Nombre	Organización	Cargo
1	Elio Boanerges Alvarenga Paz	Dirección General de Biodiversidad (DiBio), MiAmbiente	Técnico
2	Karen Lizzette Rico Villalta	Dirección General de Biodiversidad (DiBio), MiAmbiente	Técnico
3	Carlos Alfredo Sarmiento Molina	Oficina Regional Danlí, MiAmbiente	Coordinador
4	Gustavo Enrique Pavón	Unidad Municipal Ambiental,	Coordinador

	Galindo	Municipalidad de Yuscarán	
5	Danilo Cipriano Sánchez Fonseca	Unidad Municipal Ambiental, Municipalidad de Güinope	Jefe de Unidad
6	José Luis Mendoza	Unidad Municipal Ambiental, Municipalidad de Oropolí	Técnico
7	Guillermo Edgardo Mendoza Flores	Fundación Yuscarán	Presidente
8	Juan Carlos Flores López	Escuela Agrícola Panamericana (Univ. Zamorano), Departamento de Ambiente y Desarrollo	Profesor asociado

3. Programa de Co-Creación del Conocimiento

Nº	Nombre del Curso	Período	Participantes/ Institución
1	Promoción de la Iniciativa SATOYAMA: conservación de la biodiversidad y desarrollo rural a través de la gestión sostenible de los recursos naturales	1 de oct- 3 de nov, 2017	1/ ICF
2	Conservación de ecosistemas a través del manejo colaborativo de áreas protegidas	10 de nov- 30 de nov, 2018	1/ ICF
3	Promoción de la Iniciativa SATOYAMA: conservación de la biodiversidad y desarrollo rural a través de la gestión sostenible de los recursos naturales	29 de sep- 31 de oct, 2019	1/ MiAmbiente+
4	Conservación de ecosistemas a través del manejo colaborativo de áreas protegidas	9 de nov - 30 de nov, 2019	1/ MiAmbiente+ 1/ ICF
5	SIG, sensores remotos, Sistema de Información y Participación Comunitaria para la Biodiversidad	3 de oct - 7 de dic, 2019	1/ ICF
6	Gestión adaptativa de cuencas hidrográficas al cambio climático: reducción del riesgo de desastres y conservación de ecosistemas	25 de ene - 2 de feb, 2020	1/ MiAmbiente+
7	Ecoturismo para funcionarios de conservación de la naturaleza	11 de ene - 15 de ene, 2020	1/ ICF
8	Planificación y Gestión del Ecoturismo en Zonas Tropicales y Subtropicales de la Región Latinoamericana	8 de feb - 5 de may, 2020	1/MiAmbiente+

4. Los equipos provistos

Véase el documento adjuntado (Apéndice 1-1 Los equipos provistos)

II Insumos de la parte hondureña

1. Personal de contraparte

Director del proyecto

	Nombre	Periodo	Cargo
1	Carlos Pineda Fasquelle	ene.2016 - jun.2021	Viceministro de MiAmbiente

Gerente /Coordinador del Proyecto

	Nombre	Periodo	Cargo
--	--------	---------	-------

1	Rafael Amaro García	ene.2016 - ago.2016	Director de DiBio
2	Marnie Xiomara Portillo	ago.2016 - ene.2018	Directora interina de DiBio
3	René Alfredo Soto Rivera	ene.2018 - dic.2020	Director de DiBio
4	Oscar Mejía	dic.2020 - jun.2021	Director interino de DiBio

Contraparte para expertos japoneses en DiBio

	Nombre	Periodo	Cargo
1	Marnie Xiomara Portillo	ene.2016 - nov.2016	Técnico
2	Divina Suyapa Casco	dic.2016 - abr.2017	Técnico
3	Francisco José Aceituno Chávez	ene.2017 - mar.2017	Técnico
4	Julio Fonseca	mar.2017 - feb.2018	Técnico
5	Elio Boanerges Alvarenga Paz	mar.2017 - feb.2018	Técnico
6	Luis Ortiz	feb.2018 - feb.2020	Técnico

Encargado de la oficina regional de MiAmbiente en Danlí

	Nombre	Periodo	Cargo
1	Carlos Alfredo Sarmiento Molina	ene.2016 - jun.2021	Coordinador

Encargado de ICF

	Nombre	Periodo	Cargo
1	Alejandra Reyes	ene.2016 - jun.2021	Jefa, Departamento de Áreas protegidas
2	Ana Rosario Velásquez Acosta	ene.2016 - jul.2018	Técnico, Departamento de Áreas Protegidas
3	Yoselin Amaya	oct.2018 - sep.2019	Técnico, Departamento de Áreas Protegidas
4	Indira Gutiérrez	sep.2019 - jun.2021	Técnico, Departamento de Áreas Protegidas

Encargado de la oficina regional de ICF en Danlí

	Nombre	Periodo	Cargo
1	Javier Castellanos	ene.2016 - jun.2021	Director

Encargado de gobierno local

	Nombre	Periodo	Cargo
1	Johny Alejandro Carrasco	ene.2016 - jun. 2021	Alcalde, Municipalidad de Yuscarán
2	Edilberto Espinal	ene.2016 - jun. 2021	Alcalde, Municipalidad de Güinope
3	Juan Carlos Videá	ene.2016 - jun. 2021	Alcalde, Municipalidad de Oropolí

4	Gustavo Enrique Pavón Galindo	ene.2016 - jun. 2021	Unidad Municipal Ambiental, Municipalidad de Yuscarán
5	Danilo Cipriano Sánchez Fonseca	ene.2016 - jun. 2021	Unidad Municipal Ambiental, Municipalidad de Güinope
6	José Luis Mendoza	ene.2016 - jun. 2021	Unidad Municipal Ambiental, Municipalidad de Oropolí

2. Espacio de la oficina

- Oficina del proyecto en DiBio con escritorios y sillas
- Suministro de electricidad en la oficina del proyecto
- Conectividad de Internet en la oficina del proyecto

3. Parte de costo operacional, maquina y equipo

- Caro oficial de DiBio, motorista y combustible cuando el equipo de misión o inspección visita el sitio del proyecto.

III Plan de operaciones revisado

Véase el documento adjuntado (Apéndice 1-2 Revisión de Plan Operativo)

Apéndice 1-1 Los equipos provistos

Fecha: 14, marzo, 2017

Nº	Nombre de equipo	Modelo	Cantidad	Precio unitario (Lps.)	Sub total (Lps.)	Recipiente
1	Motocicleta	YAMAHA XT250	2	114,000.00	228,000.00	Municipalidades de Yuscarán y Güinope
2	Motocicleta	YAMAHA XT200	1	92,120.00	92,120.00	Municipalidad de Oropolí
3	Computadora portátil	DELL LATITUDE 3460 Corei5-5200U	3	18,200.00	54,600.00	Municipalidades de Yuscarán, Oropolí y Güinope
4	Impresora	EPSON L475	3	5,600.00	16,800.00	Municipalidades de Yuscarán, Oropolí y Güinope
5	GPS	GARMIN Etrex20	3	7,898.00	23,694.00	Municipalidades de Yuscarán, Oropolí y Güinope
6	Microsoft Office	Home and Business 2016	3	6,428.50	19,285.50	Municipalidades de Yuscarán, Oropolí y Güinope
Total					434,499.50	

Revisión del Plan Operativo

Actividades	2016		2017		2018		2019		2020		2021			
	Planif.	Realiz.	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Resultado 1: Se mejora el CONACOBH para el manejo del corredor biológico.														
1-1 Proporcionar información a CONACOBH para desarrollar guía operativa de corredores biológicos.	Planif.													
	Realiz.													
1-2 Conducir el desarrollo de capacidades para CONACOBH, incluida la coordinación interinstitucional.	Planif.													
	Realiz.													
1-3 Facilitar la hoja de ruta de las actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo.	Planif.													
	Realiz.													
Resultado 2: Se establece un marco institucional para la gestión del Corredor Biológico La Unión (CBLU) a nivel local y se fortalecen sus funciones.														
2-1 Organizar el comité local de gestión del Corredor Biológico de La Unión.	Planif.													
	Realiz.													
2-2 Desarrollar lineamientos operativos para el comité local de gestión del Corredor Biológico La Unión.	Planif.													
	Realiz.													
2-3 Llevar a cabo estudios en el Corredor Biológico La Unión.	Planif.													
	Realiz.													
2-4 Formular un plan de gestión del Corredor Biológico La Unión.	Planif.													
	Realiz.													
2-5 El comité de gestión coordina la implementación del plan de gestión.	Planif.													
	Realiz.													
2-6 Monitorear el progreso del plan de gestión y revisarlo de ser necesario.	Planif.													
	Realiz.													
Resultado 3: Las actividades piloto se implementan en algunas comunidades seleccionadas.														
3-1 Seleccionar nuevas comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección.	Planif.													
	Realiz.													
3-2 Identificar las actividades piloto para el uso sostenible y conservación de los recursos naturales en las nuevas comunidades.	Planif.													
	Realiz.													
3-3 Promover la formulación de los planes de uso sostenible y conservación en las nuevas comunidades.	Planif.													
	Realiz.													
3-4 Implementar las actividades piloto.	Planif.													
	Realiz.													
3-5 Monitorear el progreso de las actividades piloto.	Planif.													
	Realiz.													
3-6 Fomentar que las comunidades actualicen los planes de uso sostenible y conservación.	Planif.													
	Realiz.													
Resultado 4: El conocimiento y las experiencias relacionadas con corredores biológicos se comparten con las partes interesadas dentro y fuera de El Corredor Biológico de La Unión.														
4-1 Fomentar el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores.	Planif.													
	Realiz.													
4-2 Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y experiencia relacionados con Corredores Biológicos.	Planif.													
	Realiz.													

Anexo 2 Lista de Productos y Eventos

I. Productos

1. Productos por las actividades en el nivel nacional

Nº	Ítem/ Item	Idioma	Año
1	Reglamento Interno del CONACOBH	Español	diciembre 2016
	<i>Internal regulations of CONACOBH</i>		
2	Libro de Receta de Corredores Biológicos	Español	junio 2021
	<i>Cookbook of Biological Corridors</i>		
3	Plan de Trabajo de CONACOBH a plazo mediano	Español	junio 2021
	<i>Roadmap of CONACOBH of medium-term</i>		
4	Plan de trabajo de CONACOBH a plazo corto	Español	2019 y 2020
	<i>Roadmap of CONACOBH of short-term</i>		
5	Informe intermedio - Revisión de la Estrategia para la Consolidación de Corredores Biológicos de Honduras	Español	junio 2021
	<i>Interim Report - Review of the Strategy for the Consolidation of Biological Corridors of Honduras</i>		

2. Productos por las actividades en el nivel del Corredor Biológico La Unión

Nº	Ítem/ Item	Idioma	Año
1	Levantamiento de información base para el diagnóstico de estudios necesarios en el Corredor Biológico La Unión	Español	mayo 2018
	<i>Collection of basic information for the diagnosis of necessary studies in the La Union Biological Corridor</i>		
2	Monitoreo participativo de la biodiversidad en el Corredor Biológico La Unión	Español	octubre 2018
	<i>Participatory monitoring of biodiversity in the La Union Biological Corridor</i>		
3	Reglamento Interno del Comité Local de Gestión del Corredor Biológico La Unión	Español	septiembre 2016
	<i>Internal Regulations of Local Committee for management of the La Union Biological Corridor</i>		
4	Plan de gestión del Corredor Biológico La Unión, El Paraíso (Primera Edición)	Español	noviembre 2018
	<i>Management plan of the La Union Biological Corridor, El Paraiso (First Edition)</i>		
5	Plan de Gestión del Corredor Biológico La Unión, El Paraíso (Segunda Edición)	Español	marzo 2021

	<i>Management plan of the La Union Biological Corridor, El Paraiso (Second Edition)</i>		
--	---	--	--

3. Otros productos para sensibilización

Nº	Ítem/ Item	Idioma	Año
1	Afiche del proyecto para el Día Internacional de la Biodiversidad en 2016	Español	mayo 2016
	<i>Poster of the Project for the International Biodiversity Day in 2016</i>		
2	Tríptico “La Dirección General de Biodiversidad (DiBio)”	Español	noviembre 2016
	<i>Brochure “General Directorate of Biodiversity (DiBio)”</i>		
3	Tríptico “El Proyecto Corredor Biológico La Unión”	Español	agosto 2017
	<i>Brochure “La Union Biological Corridor Project”</i>		
4	Tríptico “El Proyecto Corredor Biológico La Unión”	Español	marzo 2018
	<i>Brochure “La Union Biological Corridor Project”</i>		
5	Folleto del Proyecto	Español, Inglés, Japonés	mayo 2018
	<i>Pamphlet of the Project</i>		
6	Afiche “Vida Silvestre”	Español	enero 2019
	<i>Poster “Wildlife”</i>		
7	Afiche “Ecología de murciélago”	Español	enero 2019
	<i>Poster “Bats’ ecology”</i>		
8	Banners “Prevención de incendios forestales”	Español	enero 2020
	<i>Banners “Prevention from forest fire”</i>		
9	Folleto “¡Empecemos 3R!”	Español	Junio 2021
	<i>Pamphlet “Let’s begin 3R!”</i>		
10	Afiche “Corredor Biológico La Unión”	Español	Junio 2021
	<i>Poster “La Union Biological Corridor”</i>		

II. Eventos

1. Eventos relacionados a Actividad 4.1 “Fomentar el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores.”

No.	Fecha	Evento	Lugar	Actividad	Número de Participantes
(Eventos nacionales)					
1	26 mayo, 2018	El Festival Nacional del Mango en 2018	Yuscarán	Exposición sobre el Proyecto CBLU.	(n/a)
2	27 ago., 2018	El taller de corredores biológicos para CONACOBH	Tegucigalpa	Instrucción sobre el establecimiento y gestión de corredores biológicos	27
3	28 ago., 2018	El taller de corredores biológicos para las organizaciones relacionadas	Yuscarán	Instrucción sobre el establecimiento y gestión de corredores biológicos	21
4	7-8 feb., 2019	La visita a los sitios candidato de corredores biológicos	Yoro, Santa Cruz de Yojoa	Presentación sobre corredores biológicos y el Proyecto CBLU	23
5	28 feb./ 4 abr., 2019	El taller de microcuencia y corredor biológico, organizado por El Paraíso	El Paraíso	Presentación sobre corredores biológicos y el Proyecto CBLU	20 (28 feb.) 15 (4 abr.)
6	18 jul., 2019	Conferencia de prensa sobre primera captación de fotos de Puma en el CBLU	Tegucigalpa	Anunciación del resultado de cámara trampa - Primera captación de fotos de Puma en el CBLU	(n/a)
7	24 jul., 2019	Taller de Proyecto de Difusión de Huerto Familiar para la Mejora de Nutrición, JICA	Vado Ancho	Presentación sobre conservación de bosque e incendios forestales	45
8	30 jul., 2019	Programa de TV “Mejor Hablemos” (TNH: Televisión Nacional de Honduras)	Tegucigalpa	Presentación del resultado de cámara trampa - Primera captación de fotos de Puma en el CBLU	(n/a)
9	1 ago., 2019	Programa de Radio (RNH: Televisión Nacional de Honduras)	Tegucigalpa	Presentación del resultado de cámara trampa - Primera captación de fotos de Puma en el CBLU	(n/a)
10	9 sep., 2019	Programa de TV “Estación de Diálogo” (CNTV: Congreso Nacional de Honduras)	Tegucigalpa	Presentación del resultado de cámara trampa - Primera captación de fotos de Puma en el CBLU	(n/a)
(Eventos internacionales)					
1	24- 28 mayo, 2016	La gira de estudio a Corredor Biológico en Costa Rica	Costa Rica	Intercambio de experiencias y opiniones sobre la gestión de corredores biológicos	(n/a)
2	17- 18 ago., 2016	El Taller para la Formulación de los Proyectos Regionales CCAD/SICA-JICA para la Conservación de la Biodiversidad y los Humedales	Managua, Nicaragua	Intercambio de las ideas para formulación de los proyectos regionales	50
3	4 mar. 2020	Gira de intercambio de experiencias al CBLU invitando a miembros de SICA / CCAD	La Unión (Güinope)	Presentación del CBLU en campo y sala de reuniones Intercambio de opiniones sobre la gestión de corredores biológicos	32

2. Eventos relacionados a Actividad 4.2 “Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y experiencias relacionados con Corredores Biológicos.”

No.	Fecha	Evento	Lugar	Actividad	Número de Participantes
(Eventos nacionales)					
1	22 mayo, 2016	El Día Internacional de la Biodiversidad	Yuscarán	Difusión de información del Proyecto CBLU y esfuerzos de conservación de la biodiversidad	(n/a)

				en Honduras.	
2	18- 19 mayo, 2017	El Día Internacional de la Biodiversidad	La Ceiba	Presentación sobre el Proyecto CBLU y esfuerzos de conservación de la biodiversidad en Honduras.	(n/a)
3	28- 31 ago., 2017	Primer Congreso Nacional de Biodiversidad en Honduras	Tela	Exposición sobre corredores biológicos en Honduras y el Proyecto CBLU	260
4	22 mayo, 2018	Taller del día Internacional de Biodiversidad	Tegucigalpa	Presentación sobre corredores biológicos y el Proyecto CBLU	200
5	11 jun. 2019	II Congreso Nacional de Biodiversidad de Honduras	La Ceiba	Presentación sobre corredores biológicos y el Proyecto CBLU	100
(Eventos Internacionales)					
1	4- 9 dic., 2016	CBD (el Convenio sobre la Diversidad Biológica), COP13 (México)	Cancún, México	Presentación y exposición sobre el el Proyecto CBLU y esfuerzos de conservación de la biodiversidad en Honduras.	Más de 300
2	2- 3 nov., 2017	XI Simposio de Corredor Biológico Mesoamericano	San José, Costa Rica	Presentación sobre el Proyecto CBLU y esfuerzos de conservación de la biodiversidad en Honduras.	(n/a)
3	15 oct., 2018	V Seminario Regional "Ecosistemas para la Reducción de Riesgo de Desastres (Eco-DRR) y Biodiversidad" En conmemoración del día de la Integración Centroamericana, CCAD/SICA-JICA	San Salvador, El Salvador	Presentación sobre el Proyecto CBLU	80
4	16 oct., 2019	3ª Congreso de las Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe	Lima, Perú	Presentación sobre el Proyecto CBLU	100
5	11 dic 2019	Evento paralelo COP25, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	Madrid, España	Presentación del Proyecto CBLU "Corredores Biológicos - Un Reto de Involucramiento de los Actores a las Acciones de Conservación del bosque en Honduras"	120

MATRIZ DE DISEÑO DE PROYECTO (PDM)

Nombre del Proyecto: Proyecto Corredor Biológico de La Unión para Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad. Versión: 1
 Área del Proyecto: Corredor Biológico de La Unión (el corredor biológico en las municipalidades de Yuscarán, Güinope y Oropolí) Duración: Ago. 2015- Jul. 2020 (5 años)

Agencia Ejecutora: Mi Ambiente (anteriormente, SERNA)

Grupo Meta: 1) beneficiarios directos : DIBIO (Dirección de Biodiversidad, Mi Ambiente), ICF (Instituto de Conservación Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre, Mi Ambiente), Miembros del Personal de las tres municipalidades, 2) beneficiarios : fmalespersonas en el Corredor Biológico de la Unión
 Fecha: 5-Mar-2015

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Suposiciones Importantes
<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> - El resultado de este Proyecto se refleja en el "Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras" y el modelo de manejo se aplicará en los corredores biológicos vecinos. - El plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión es administrado adecuadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - El flujo de actividades a corto y mediano plazo de CONACOBH (bajo 1-3) sea utilizado. - El modelo de gestión desarrollado en el Corredor Biológico de La Unión se ha aplicado o referido a los corredores biológicos vecinos (número de corredores por definir). - Indicadores establecidos en el plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de monitoreo del flujo de actividades de CONACOBH - Información sobre Manejo de los corredores vecinos - Resultados del Monitoreo del plan de manejo del Corredor Biológico de "La Unión" 	
<p>Propósito del Proyecto</p> <p>Un modelo de manejo¹ de corredores biológicos basado en el "Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras" se establece en el Corredor Biológico de La Unión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La mayoría de los actores consideran que el plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión y su implementación son efectivos para uso sostenible y conservación. 2. Mi Ambiente y las instituciones involucradas respaldan oficialmente la experiencia en el Corredor Biológico de La Unión como el modelo a nivel local para el Corredor Biológico Mesoamericano y el "Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras". 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El resultado de los estudios de la Actividad 2-3 (línea base) y resultados del monitoreo del proyecto 2. Aval de parte de Mi Ambiente 	
<p>Productos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se mejora la institución nacional para corredores biológicos. 2) Se establece una institución y un plan de manejo² para el Corredor Biológico de La Unión. 3) En las comunidades piloto seleccionadas, se formulan y promueven planes de uso sostenible y conservación³ basados en el plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión. 4) El conocimiento y las experiencias relacionadas con corredores biológicos se comparten dentro y fuera del Corredor Biológico de 	<ol style="list-style-type: none"> 1-1 CONACOBH realiza reuniones con regularidad. 1-2 El flujo/plan de actividades a corto y mediano plazo de CONACOBH es preparado. 2-1 El comité de Manejo para el Corredor Biológico de La Unión es establecido. 2-2 El comité realiza reuniones con regularidad. 2-3 El plan de manejo es formulado. 2-4 El Monitoreo del plan de Manejo es implementado. 3-1 Los planes de uso sostenible y conservación en las comunidades piloto son formulados 3-2 Parte de las actividades de los planes de uso sostenible y conservación son ejecutadas. 3-3 Disminuye la cantidad de actividades ilegales que deterioran el medioambiente. 4-1 El grado de Consciencia y comprensión sobre el manejo del corredor biológico entre los actores ha mejorado en 	<p>1-1 Minutas de Reuniones de CONACOBH</p> <p>1-2 Flujo/Plan de Actividades</p> <p>2-1&2-2 Instrucciones para establecer el comité, reglas de operación, institución, división de deberes, presupuesto, calendario de operaciones, documentos producidos por el comité, actas de las reuniones.</p> <p>2-3 El plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión.</p> <p>2-4 Reporte de Monitoreo</p> <p>3-1&3-2 Los planes de uso sostenible y conservación de las comunidades piloto, una lista de actividades, reporte de actividades, entrevistas con los participantes</p> <p>3-3. Registro de ICF, Municipalidades o fiscalía del ambiente de Actividades ilegales</p>	

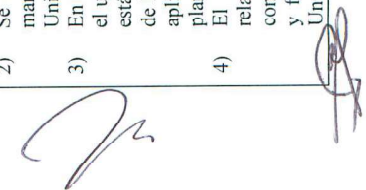
La Unión.	relación al manejo del Corredor Biológico de La Unión (DIBIO, ICF las municipalidades, residentes de las comunidades piloto, etc.). 4-2 Se preparan y comparten varias referencias y materiales basadas en los resultados del Proyecto.	4. Entrevista/cuestionario para los actores, el lineamiento para el manejo de los corredores biológicos, documento informativo para reuniones, documentos, etc.
Actividades	1-1 Proporcionar información para los lineamientos técnicos y operativos para el Comité Nacional de Corredores Biológicos (CONACOBH).	Insumos (de la parte japonesa) Personal - Asesor Principal - (Por determinar) - (Por determinar) Capacitación - Capacitación en campos específicos en Japón o en tercer país Una parte del costo operacional Una parte de la maquinaria y equipo (de la parte de Honduras) Personal - Director del Proyecto - Gerente/Coordinador del Proyecto - Personal contraparte para expertos japoneses - Personal administrativo Espacio de oficina (amueblado) Una parte del costo operacional Una parte de la maquinaria y equipo Información necesaria para las Actividades del Proyecto (Información relacionada con políticas e instituciones, diferentes datos existentes sobre el área meta, etc.)
1-2 Fortalecer la capacidad de CONACOBH, incluyendo la coordinación interinstitucional.	1-3 Facilitar el flujo/mapa de actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo, incluyendo arreglos legales y mecanismos financieros.	Condiciones Previas La propuesta del Corredor Biológico de La Unión es aprobada por Mi Ambiente. CONACOBH es establecido.
2-1 Desarrollar lineamientos operativos para el comité de manejo del Corredor Biológico de La Unión de acuerdo a las leyes, reglamentos y medidas presupuestarias relacionadas entre las agencias involucradas y sus autoridades.	2-2 Organizar el comité de manejo siguiendo los lineamientos de la Actividad 2-1.	
2-3 Llevar a cabo estudios en el Corredor Biológico de La Unión.	2-4 Formular un plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión considerando las políticas, leyes, regulaciones y planes en el Corredor Biológico y los resultados de los estudios de la Actividad 2-3 con participación de las agencias y actores pertinentes.	
2-5 El comité de manejo coordina la implementación del plan de manejo.	2-6 Monitorar el plan de manejo y revisarlo de ser necesario.	
3-1 Selección comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección como la urgencia, pertinencia para demostración del modelo, capacidad de disseminación, etc., para referir los resultados de las Actividades 2-3 y 2-4.	3-2 Identificar las actividades potenciales para el uso sostenible y conservación de los recursos naturales en las comunidades piloto.	
3-3 Impulsar a las comunidades para formular planes de uso sostenible y conservación.	3-4 Implementar parte de las actividades de uso sostenible y conservación (bajo Actividad 3-3).	
3-5 Monitorar los planes de uso sostenible y conservación preparados en la Actividad 3-3.	3-6 Impulsar a las comunidades para revisar y actualizar los planes de uso sostenible y conservación basados en el monitoreo de la Actividad 3-5.	
4-1 Promover el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores relacionados.	4-2 Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y experiencias relacionados con Corredores Biológicos.	

- * 1 Un modelo de corredores biológicos por el comité de gestión para los corredores biológicos: Un paquete para establecer y operar un comité de manejo, zonas en el estudio sobre recursos naturales y el estudio socio económico en el Corredor Biológico de La Unión y formulación del plan de manejo para cada zona, identificación y promoción de actividades de producción amigables con el ambiente en la zona de amortiguación, monitoreo de los recursos naturales y estado socio económico, revisión del plan de manejo basado en el monitoreo. El proyecto apunta a preparar directrices compilando estos procedimientos y con el aval oficial para el mismo.
- * 2 Plan de Manejo del Corredor Biológico de La Unión: Incluyendo estrategias para conservación y desarrollo rural, objetivos, zonificación, regulaciones en áreas protegidas, actividades (manejo de actividades productivas, educación ambiental, PSA, etc.)
- * 3 Uso sostenible y conservación de los recursos naturales: Actividades para la conservación de los recursos naturales, considerando el ambiente natural y social, por ejemplo, conservación del bosque en las cuencas para una irrigación estable, control de la agricultura en pendientes y actividades agrícolas en terrazas para evitar la erosión de los suelos, producción de café bajo sombra para forestación y producción de café de alto valor, eco-turismo basado en la comunidad, conservación del paisaje en la frontera agrícola con las montañas, etc.

MATRIZ DE DISEÑO DE PROYECTO (PDM)

Nombre del Proyecto: Proyecto Corredor Biológico de La Unión para Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad. Versión: 1.1
 Área del Proyecto: Corredor Biológico de La Unión (el corredor biológico en las municipalidades de Yuscarán, Güinope y Oropoli) Duración: Oct. 2015-Sep. 2020 (5 años)
 Agencia Ejecutora: Mi Ambiente (anteriormente, SERNA)
 Grupo Meta: 1) beneficiarios directos: DIBIO (Dirección de Biodiversidad, Mi Ambiente), ICF (Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Mi Ambiente), las tres municipalidades, 2) beneficiarios finales: personas en el Corredor Biológico de la Unión.
 Fecha: Jul-2015

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Suposiciones Importantes
<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> - El resultado de este Proyecto es aplicado a la implementación del "Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras" y el modelo de manejo se aplicará en los corredores biológicos vecinos. - El plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión es administrado adecuadamente. <p>Propósito del Proyecto</p> <p>Un modelo de manejo de corredores biológicos basado en el "Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras" se establece en el Corredor Biológico de La Unión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CONACOBH (en 1-3) se opera sobre la base de la hoja de ruta de corto y mediano plazo. - El modelo de gestión desarrollado en el Corredor Biológico de La Unión es aplicado o referido a los corredores biológicos vecinos (número de corredores por definir al iniciar el proyecto). - Indicadores establecidos en el plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión. (Indicadores actuales están determinados después de iniciar el proyecto) <ol style="list-style-type: none"> 1. El comité de manejo formula e implementa el plan de manejo. También, monitorean y modifican el plan basados en los resultados del monitoreo en el Corredor Biológico de La Unión. 2. X% de los actores involucrados en el manejo del Corredor Biológico de La Unión reconocen que el proyecto y su implementación son efectivos para uso sostenible y conservación. 3. Mi Ambiente y las instituciones involucradas respaldan oficialmente una directriz, que se desarrolla a partir de la experiencia en el Corredor Biológico de La Unión, como el modelo a nivel local para Corredor Biológico Mesoamericano y el "Reglamento de Corredores Biológicos en Honduras". 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de monitoreo del flujo de actividades de CONACOBH - Información sobre Manejo de los corredores vecinos - Resultados del Monitoreo del plan de manejo del Corredor Biológico de "La Unión" <ol style="list-style-type: none"> 1. El Plan de Manejo del Corredor Biológico de La Unión y resultados de monitoreo del plan. 2. El resultado de los estudios de la Actividad 2-3 (línea base) y resultados del monitoreo del proyecto 3. Aval de parte de Mi Ambiente 	<p>Desastres naturales significativos no ocurren</p>
<p>Productos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se mejora la institución nacional para corredores biológicos. 2) Se establece una institución y un plan de manejo para el Corredor Biológico de La Unión. 3) En las comunidades piloto seleccionadas, el uso sostenible y planes de conservación están formulados en base al plan de gestión de El Corredor Biológico de la Unión y la aplicación de las actividades previstas en el plan se promueve. 4) El conocimiento y las experiencias relacionadas con corredores biológicos se comparten con las partes interesadas dentro y fuera de El Corredor Biológico de La Unión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1-1 El comité de manejo formula e implementa el plan de manejo. También, monitorean y modifican el plan basados en los resultados del monitoreo en el Corredor Biológico de La Unión. 2. X% de los actores involucrados en el manejo del Corredor Biológico de La Unión reconocen que el proyecto y su implementación son efectivos para uso sostenible y conservación. 3. Mi Ambiente y las instituciones involucradas respaldan oficialmente una directriz, que se desarrolla a partir de la experiencia en el Corredor Biológico de La Unión, como el modelo a nivel local para Corredor Biológico Mesoamericano y el "Reglamento de Corredores Biológicos en Honduras". 	<ol style="list-style-type: none"> 1-1 Minutas de Reuniones de CONACOBH 1-2 Flujo/Plan de Actividades 2-1&2-2 Instrucciones para establecer el comité, reglas de operación, institución, división de deberes, presupuesto, calendario de operaciones, documentos producidos por el comité, actas de las reuniones. 2-3 El plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión. 2-4 Reporte de Monitoreo 3-1&3-2 Los planes de uso sostenible y conservación de las comunidades piloto, una lista de actividades, reporte de actividades, entrevistas con los participantes 3-3. Registro de ICF, Municipalidades o fiscalía del ambiente de Actividades ilegales 4. Entrevista/cuestionario para los actores, el lineamiento para el manejo de los corredores biológicos, documento informativo para reuniones, documentos, etc. 	<p>Desastres naturales significativos no ocurren</p>



	residentes de las comunidades piloto, etc.). 4-2 Se preparan y comparan varias referencias y materiales basadas en los resultados del Proyecto.	
Actividades	Proporcionar información para los lineamientos técnicos y operativos para el Comité Nacional de Corredores Biológicos (CONACOBH).	
1-1	Fortalecer la capacidad de CONACOBH, incluyendo la coordinación interinstitucional.	
1-3	Facilitar el flujo/mapa de actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo, incluyendo arreglos legales y mecanismos financieros.	
2-1	Desarrollar lineamientos operativos para el comité de manejo del Corredor Biológico de La Unión de acuerdo a las leyes, reglamentos y medidas presupuestarias relacionadas entre las agencias involucradas y sus autoridades.	
2-2	Organizar el comité de manejo siguiendo los lineamientos de la Actividad 2-1.	
2-3	Llevar a cabo estudios en el Corredor Biológico de La Unión.	
2-4	Formular un plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión considerando las políticas, leyes, regulaciones y planes en el Corredor Biológico y los resultados de los estudios de la Actividad 2-3 con participación de las agencias y actores pertinentes.	
2-5	El comité de manejo coordina la implementación del plan de manejo.	
2-6	Monitorear el plan de manejo y revisarlo de ser necesario.	
3-1	Seleccionar comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección como la urgencia, pertinencia para demostración del modelo, capacidad de diseminación, etc., para referir los resultados de las Actividades 2-3 y 2-4.	
3-2	Identificar las actividades potenciales para el uso sostenible y conservación de los recursos naturales en las comunidades piloto.	
3-3	Impulsar a las comunidades para formular planes de uso sostenible y conservación.	
3-4	Implementar parte de las actividades de uso sostenible y conservación (bajo Actividad 3-3).	
3-5	Monitorar los planes de uso sostenible y conservación preparados en la Actividad 3-3.	
3-6	Impulsar a las comunidades para revisar y actualizar los planes de uso sostenible y conservación basados en el monitoreo de la Actividad 3-5.	
4-1	Promover el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores relacionados.	
4-2	Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y experiencias relacionados con Corredores Biológicos.	

* 1 Un modelo de corredores biológicos por el comité de gestión para los corredores biológicos: Un paquete para establecer y operar un comité de manejo, zonas en el estudio sobre recursos naturales y el estudio socio económico en el Corredor Biológico de La Unión y formulación del plan de manejo para cada zona, identificación y promoción de actividades de producción amigables con el ambiente en la zona de amortiguación, monitoreo de los recursos naturales y estado socio económico, revisión del plan de manejo basado en el monitoreo. El proyecto apunta a preparar directrices compilando estos procedimientos y con el aval oficial para el mismo.

* 2 Plan de Manejo del Corredor Biológico de La Unión: Incluyendo estrategias para conservación y desarrollo rural, objetivos, zonificación, regulaciones en áreas protegidas, actividades (manejo de actividades productivas, educación ambiental, PSA, etc.)

* 3 Uso sostenible y conservación de los recursos naturales: Actividades para la conservación de los recursos naturales, considerando el ambiente natural y social, por ejemplo, conservación del bosque en las cuencas para una irrigación estable, control de la agricultura en pendientes y actividades agrícolas en terrazas para evitar la erosión de los suelos, producción de café bajo sombra para forestación y producción de café de alto valor, eco-turismo basado en la comunidad, conservación del paisaje en la frontera agrícola con las montañas, etc.



MATRIZ DE DISEÑO DE PROYECTO (PDM)

Nombre del Proyecto: Proyecto Corredor Biológico de La Unión para Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad. Versión: 1.2
 Área del Proyecto: Corredor Biológico de La Unión (el corredor biológico en las municipalidades de Yuscarán, Güinope y Oropoli) Duración: Ene. 2016- Ene. 2021 (5 años)

Agencia Ejecutora: Mi Ambiente (anteriormente, SERNA)

Grupo Meta: 1) beneficiarios directos: DIBIO (Dirección de Biodiversidad, Mi Ambiente), ICF (Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Mi Ambiente), las tres municipalidades, 2) beneficiarios finales: personas en el Corredor Biológico de la Unión
 Fecha: 3 de mayo de 2016

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Suposiciones Importantes
<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> - El resultado de este Proyecto es aplicado a la implementación del “Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras” y el modelo de manejo se aplicará en los corredores biológicos vecinos. - El plan de Manejo del Corredor Biológico de La Unión es administrado adecuadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - CONACOBH (en 1-3) se opera sobre la base de la hoja de ruta de corto y mediano plazo. - El modelo de gestión desarrollado en el Corredor Biológico de La Unión es aplicado o referido a los corredores biológicos vecinos (número de corredores por definir al iniciar el proyecto). - Indicadores establecidos en el plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión. (Indicadores actuales están determinados después de iniciar el proyecto) 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de monitoreo del flujo de actividades de CONACOBH - Información sobre Manejo de los corredores vecinos - Resultados del Monitoreo del plan de manejo del Corredor Biológico de “La Unión” 	<p>Desastres naturales significativos no ocurren</p>
<p>Propósito del Proyecto</p> <p>Un modelo de manejo*1 de corredores biológicos basado en el “Reglamento de los Corredores Biológicos en Honduras” se establece en el Corredor Biológico de La Unión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El comité de manejo formula e implementa el plan de manejo. También, monitorean y modifican el plan basados en los resultados del monitoreo en el Corredor Biológico de La Unión. 2. X% de los actores involucrados en el manejo del Corredor Biológico de La Unión reconocen que el proyecto y su implementación son efectivos para uso sostenible y conservación. 3. Mi Ambiente y las instituciones involucradas respaldan oficialmente una directriz, que se desarrolla a partir de la experiencia en el Corredor Biológico de La Unión, como el modelo a nivel local para Corredor Biológico Mesoamericano y el “Reglamento de Corredores Biológicos en Honduras”. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Plan de Manejo del Corredor Biológico de La Unión y resultados de monitoreo del plan. 2. El resultado de los estudios de la Actividad 2-3 (línea base) y resultados del monitoreo del proyecto 3. Aval de parte de Mi Ambiente 	
<p>Productos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se mejora la institución nacional para corredores biológicos. 2) Se establece una institución y un plan de manejo*2 para el Corredor Biológico de La Unión. 3) En las comunidades piloto seleccionadas, el uso sostenible y planes de conservación* están formulados en base al plan de manejo de El Corredor Biológico de la Unión y la aplicación de las actividades previstas en el plan se 	<ol style="list-style-type: none"> 1-1 CONACOBH realiza reuniones con regularidad. 1-2 El flujo/plan de actividades a corto y mediano plazo de CONACOBH es preparado. 2-1 El comité de Manejo para el Corredor Biológico de La Unión es establecido. 2-2 El comité realiza reuniones con regularidad. 2-3 El plan de manejo es formulado. 2-4 El Monitoreo del plan de Manejo es implementado. 3-1 Los planes de uso sostenible y conservación en las comunidades piloto son formulados 3-2 Parte de las actividades de los planes de uso sostenible y conservación son ejecutadas. 3-3 Disminuye la cantidad de actividades ilegales que 	<p>1-1 Minutas de Reuniones de CONACOBH</p> <p>1-2 Flujo/Plan de Actividades</p> <p>2-1 & 2-2 Instrucciones para establecer el comité, reglas de operación, institución, división de deberes, presupuesto, calendario de operaciones, documentos producidos por el comité, actas de las reuniones.</p> <p>2-3 El plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión.</p> <p>2-4 Reporte de Monitoreo</p> <p>3-1 & 3-2 Los planes de uso sostenible y conservación de las comunidades piloto, una</p>	<p>Desastres naturales significativos no ocurren</p>

<p>promueve.</p> <p>4) El conocimiento y las experiencias relacionadas con corredores biológicos se comparten con las partes interesadas dentro y fuera de El Corredor Biológico de La Unión.</p>	<p>deterioran el medioambiente.</p> <p>4-1 El grado de Consciencia y comprensión sobre el manejo del corredor biológico entre los actores ha mejorado en relación al manejo del Corredor Biológico de La Unión (DIBIO, ICF las municipalidades, residentes de las comunidades piloto, etc.).</p> <p>4-2 Se preparan y comparten varias referencias y materiales basadas en los resultados del Proyecto.</p>	<p>lista de actividades, reporte de actividades, entrevistas con los participantes</p> <p>3-3. Registro de ICF, Municipalidades o fiscalía del ambiente de Actividades ilegales</p> <p>4. Entrevista/cuestionario para los actores, el lineamiento para el manejo de los corredores biológicos, documento informativo para reuniones, documentos, etc.</p>	
<p>Actividades</p> <p>1-1 Proporcionar información para los lineamientos técnicos y operativos para el Comité Nacional de Corredores Biológicos (CONACOBH).</p> <p>1-2 Fortalecer la capacidad de CONACOBH, incluyendo la coordinación interinstitucional.</p> <p>1-3 Facilitar el flujo/mapa de actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo, incluyendo arreglos legales y mecanismos financieros.</p> <p>2-1 Organizar el comité local de manejo del Corredor Biológico de La Unión.</p> <p>2-2 Desarrollar lineamientos operativos para el comité local de manejo del Corredor Biológico de La Unión de acuerdo a las leyes, reglamentos y medidas presupuestarias relacionadas entre las agencias involucradas y sus autoridades.</p> <p>2-3 Llevar a cabo estudios en el Corredor Biológico de La Unión.</p> <p>2-4 Formular un plan de manejo del Corredor Biológico y los resultados de los estudios de la Actividad 2-3 con participación de las agencias y actores pertinentes.</p> <p>2-5 El comité de manejo coordina la implementación del plan de manejo.</p> <p>2-6 Monitorear el plan de manejo y revisarlo de ser necesario.</p> <p>3-1 Seleccionar comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección como la urgencia, pertinencia para demostración del modelo, capacidad de disseminación, etc., para referir los resultados de las Actividades 2-3 y 2-4.</p> <p>3-2 Identificar las actividades potenciales para el uso sostenible y conservación de los recursos naturales en las comunidades piloto.</p> <p>3-3 Impulsar a las comunidades para formular planes de uso sostenible y conservación.</p> <p>3-4 Implementar parte de las actividades de uso sostenible y conservación (bajo Actividad 3-3).</p> <p>3-5 Monitorear los planes de uso sostenible y conservación preparados en la Actividad 3-3.</p> <p>3-6 Impulsar a las comunidades para revisar y actualizar los planes de uso sostenible y conservación basados en el monitoreo de la Actividad 3-5.</p> <p>4-1 Promover el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores relacionados.</p> <p>4-2 Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y experiencias relacionados con Corredores Biológicos.</p>		<p>Insumos (de la parte japonesa)</p> <p>Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesor Principal - Coordinador - (Por determinar) <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en campos específicos en Japón o en tercer país <p>Una parte de la maquinaria y equipo</p> <p>(de la parte de Honduras)</p> <p>Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director del Proyecto - Gerente /Coordinador del Proyecto - Personal contraparte para expertos japoneses - Personal administrativo <p>Espacio de oficina (amueblado)</p> <p>Una parte del costo operacional</p> <p>Una parte de la maquinaria y equipo</p> <p>Información necesaria para las Actividades del Proyecto (Información relacionada con políticas e instituciones, diferentes datos existentes sobre el área meta, etc.)</p>	<p>Condiciones Previas</p> <p>La propuesta del Corredor Biológico de La Unión es aprobada por Mi Ambiente.</p> <p>CONACOBH es establecido.</p>

*1 Un modelo de corredores biológicos por el comité de gestión para los corredores biológicos: Un paquete para establecer y operar un comité de manejo, zonas en el estudio sobre recursos naturales y el estudio socio económico en el Corredor Biológico de La Unión y formulación del plan de manejo para cada zona, identificación y promoción de actividades de producción amigables con el ambiente en la zona de amortiguación, monitoreo de los recursos naturales y estado socio económico, revisión del plan de manejo basado en el monitoreo. El proyecto apunta a preparar directrices compilando estos procedimientos y con el aval oficial para el mismo.

*2 Plan de Manejo del Corredor Biológico de La Unión: Incluyendo estrategias para conservación y desarrollo rural, objetivos, zonificación, regulaciones en áreas protegidas, actividades (manejo de actividades productivas, educación ambiental, PSA, etc.)

*3 Uso sostenible y conservación de los recursos naturales: Actividades para la conservación de los recursos naturales, considerando el ambiente natural y social, por ejemplo, conservación del bosque en las cuencas para una irrigación estable, control de la agricultura en pendientes y actividades agrícolas en terrazas para evitar la erosión de los suelos, producción de café bajo sombra para forestación y producción de café de alto valor, eco-turismo basado en la comunidad, conservación del paisaje en la frontera agrícola con las montañas, etc.

MATRIZ DE DISEÑO DE PROYECTO (PDM)

Nombre del Proyecto: Proyecto Corredor Biológico La Unión para Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad.

Versión: 2.0

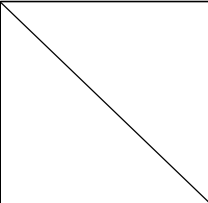
Área del Proyecto: Corredor Biológico La Unión (el corredor biológico en las municipalidades de Yuscarán, Güinope y Oropoli)

Duración: Ene. 2016- Ene. 2021 (5 años)

Agencia Ejecutora: MiAmbiente (anteriormente, SERNA)

Grupo Meta: 1) beneficiarios directos: DiBio (Dirección de Biodiversidad, MiAmbiente), ICF (Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, MiAmbiente), las tres municipalidades; 2) beneficiarios finales: personas en el Corredor Biológico la Unión

Fecha: 06. Junio. 2018

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Suposiciones Importantes
<p>Súper Objetivo La guía metodológica para la gestión del corredor es referente en la gestión de los Corredores Biológicos Mesoamericanos (CBM) en otros países a través de SICA / CCAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La guía metodológica del Proyecto se presenta en reunión(es) ministerial(es) del SICA (Sistema de la Integración Centroamericana). - La guía del Proyecto es reconocida oficialmente como útil por los estados miembros del SICA/CCAD (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo). 	<ul style="list-style-type: none"> - Minutas de reunión ministerial de SICA/CCAD 	
<p>Objetivo general: La guía metodológica para la gestión del corredor se aplica en la gestión de al menos otro Corredor Biológico en Honduras a través de CONACOBH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CONACOBH (Comité Nacional de Corredores Biológicos de Honduras) opera en base a la hoja de ruta a corto y mediano plazo. - La experiencia (o una guía modelo si está disponible) del Corredor Biológico La Unión se utiliza cuando el segundo corredor biológico se establece / registra en Honduras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de monitoreo de hoja de ruta de CONACOBH - Información sobre el manejo del segundo corredor biológico - Resultados del Monitoreo del plan de gestión del Corredor Biológico La Unión 	
<p>Propósito del Proyecto Basados en el "Reglamento de Corredores Biológicos en Honduras", se fortalece un marco general institucional para el manejo de los corredores biológicos de Honduras, utilizando el corredor biológico La Unión como un caso piloto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La experiencia y el conocimiento adquiridos en el Corredor Biológico La Unión se compilan en una guía como modelo¹ de gestión para corredores biológicos en Honduras. 2. Se mantiene el funcionamiento regular de CONACOBH (por ejemplo, la frecuencia de las reuniones) con una asistencia promedio mínima del 80% de los miembros del comité (por ejemplo, DiBio, ICF y otros). 3. La guía metodológica establece los criterios para ser aplicados en un modelo para el manejo de todos los corredores biológicos en Honduras. (distinguir los detalles del corredor biológico La Unión y los puntos generales para la gestión de otros corredores). 4. La aprobación oficial de la guía metodológica es emitida por CONACOBH como un modelo estandarizado para la gestión de todos los corredores biológicos en Honduras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Plan de gestión del Corredor Biológico La Unión y resultados de monitoreo del plan. 2. El resultado de los estudios de la Actividad 2-3 (línea base) y resultados del monitoreo del proyecto 3. Minutas de reunión de CONACOBH 	No ocurre desastre natural significativo
<p>Productos 1) Se mejora el CONACOBH para el manejo del corredor biológico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1-1 CONACOBH se establece oficialmente y su reunión se celebra regularmente (dos veces / año). 1-2 La hoja de ruta de las actividades a corto y mediano plazo 	<ol style="list-style-type: none"> 1-1 Minutas de Reuniones de CONACOBH 1-2 Hoja de ruta de Actividades 	No ocurre desastre natural significativo

<p>2) Se establece un marco institucional para la gestión del Corredor Biológico La Unión (CBLU) a nivel local y se fortalecen sus funciones.</p> <p>3) Las actividades piloto se implementan en algunas comunidades seleccionadas.</p> <p>4) El conocimiento y las experiencias relacionadas con corredores biológicos se comparten con las partes interesadas dentro y fuera de El Corredor Biológico La Unión.</p>	<p>de CONACOBH se prepara como un plan de trabajo para la gestión de corredores biológicos en Honduras.</p> <p>2-1 Un comité para la gestión del Corredor Biológico La Unión (Comité de Gestión de CBLU) se establece.</p> <p>2-2 El comité realiza reuniones con regularidad (6 veces/año).</p> <p>2-3 El Comité de Gestión de CBLU prepara un plan de gestión*2 para el Corredor Biológico La Unión con la coordinación institucional.</p> <p>2-4 El monitoreo del plan de gestión es implementado.</p> <p>3-1 Los planes de uso sostenible y conservación en las comunidades piloto son formulados</p> <p>3-2 Actividades de proyectos comunitarios en las nueve comunidades piloto se seleccionan de los planes de conservación y uso sostenible*3 para su implementación.</p> <p>4-1 Se organizan eventos de sensibilización, como talleres y simposios para los interesados pertinentes (por ejemplo, miembros de CONACOBH y del Comité del Corredor Biológico La Unión, comunidades, universidades y otros) (20 veces en total).</p> <p>4-2 Se preparan materiales de sensibilización (por ejemplo, folletos, afiches, etc.) (10 artículos en total).</p> <p>4-3 Intercambio de experiencia es llevado a cabo (Por ejemplo, reunión ministerial) al menos una vez para los estados miembros del SICA a través de CCAD.</p>	<p>2-1 & 2-2 Instrucciones para establecer el comité, reglas de operación, institución, división de tareas, presupuesto, calendario de operaciones, documentos producidos por el comité, minutas de las reuniones.</p> <p>2-3 El plan de gestión del Corredor Biológico La Unión.</p> <p>2-4 Reporte de Monitoreo</p> <p>3-1 & 3-2 Los planes de uso sostenible y conservación de las comunidades piloto, una lista de actividades, reporte de actividades, entrevistas con los participantes</p> <p>4. Entrevista/cuestionario para los actores, informe de las reuniones, documentos, etc.</p>	<p>Actividades</p> <p>1-1 Proporcionar información a CONACOBH para desarrollar guía operativa de corredores biológicos.</p> <p>1-2 Implementar el fortalecimiento de capacidades para la CONACOBH, incluyendo la coordinación interinstitucional.</p> <p>1-3 Facilitar la hoja de ruta de las actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo.</p> <p>2-1 Organizar el comité local de gestión del Corredor Biológico La Unión.</p> <p>2-2 Desarrollar lineamientos operativos para el comité local de gestión del Corredor Biológico La Unión.</p> <p>2-3 Llevar a cabo estudios en el Corredor Biológico La Unión.</p> <p>2-4 Formular un plan de gestión del Corredor Biológico La Unión.</p> <p>2-5 El comité de gestión coordina la implementación del plan de gestión.</p> <p>2-6 Monitorear el progreso del plan de gestión y revisarlo de ser necesario.</p> <p>3-1 Seleccionar nuevas comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección.</p> <p>3-2 Identificar las actividades piloto para el uso sostenible y conservación de los recursos naturales en las nueve comunidades.</p> <p>3-3 Promover la formulación de los planes de uso sostenible y conservación en las nueve comunidades.</p> <p>3-4 Implementar las actividades piloto.</p> <p>3-5 Monitorear el progreso de las actividades piloto.</p> <p>3-6 Fomentar que las comunidades actualicen los planes de uso sostenible y conservación.</p> <p>4-1 Fomentar el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores.</p> <p>4-2 Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y</p>	<p>Insumos (de la parte japonesa)</p> <p>Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesor Principal - Coordinador - Experto(s) de Corto Plazo <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en campos específicos en Japón o en tercer país <p>Una parte del costo operacional, maquinaria y equipo</p> <p>(de la parte de Honduras)</p> <p>Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director del Proyecto - Gerente del Proyecto - Personal contraparte para expertos japoneses - Personal administrativo <p>Espacio de oficina (amueblado)</p> <p>Una parte del costo operacional, maquinaria</p>	<p>Condiciones Previas</p> <p>La propuesta del Corredor Biológico La Unión es aprobada por Mi Ambiente.</p> <p>CONACOBH es establecido.</p>
---	---	--	--	---	--

<p>experiencia relacionados con Corredores Biológicos.</p>	<p>y equipo Información necesaria para las Actividades del Proyecto (Información relacionada con políticas y datos sobre el área meta, etc.)</p>	
--	--	--

- * 1 Un modelo de corredores biológicos por el comité de gestión para los corredores biológicos: Un paquete para establecer y operar un comité de gestión, zonas en el estudio sobre recursos naturales y el estudio socio económico en el Corredor Biológico de La Unión y formulación del plan de gestión para cada zona, identificación y promoción de actividades de producción amigables con el ambiente en la zona de amortiguamiento, monitoreo de los recursos naturales y estado socio económico, revisión del plan de gestión basado en el monitoreo. El proyecto apunta a preparar directrices compilando estos procedimientos y con el aval oficial para el mismo.
- * 2 Plan de gestión del Corredor Biológico La Unión: Incluyendo estrategias para conservación y desarrollo rural, objetivos, zonificación, regulaciones en áreas protegidas, actividades (manejo de actividades productivas, educación ambiental, PSA, etc.)
- * 3 Uso sostenible y conservación de los recursos naturales: Actividades para la conservación de los recursos naturales, considerando el ambiente natural y social, por ejemplo, conservación del bosque en las cuencas para una irrigación estable, control de la agricultura en pendientes y actividades agrícolas para evitar la erosión de los suelos, producción de café bajo sombra para forestación y producción de café de alto valor, eco-turismo basado en la comunidad, conservación del paisaje en la frontera agrícola con las montañas (SATOYAMA), etc.

MATRIZ DE DISEÑO DE PROYECTO (PDM)

Nombre del Proyecto: Proyecto Corredor Biológico La Unión para Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad.

Área del Proyecto: Corredor Biológico La Unión (el corredor biológico en las municipalidades de Yuscarán, Güinope y Oropoli)

Duración: Ene. 2016- Ene. 2021 (5 años)

Agencia Ejecutora: MiAmbiente (anteriormente, SERNA)

Grupo Meta: 1) beneficiarios directos: DiBio (Dirección de Biodiversidad, MiAmbiente), ICF (Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, MiAmbiente), las tres municipalidades; 2) beneficiarios finales: personas en el Corredor Biológico la Unión

Fecha: 06. Junio. 2018

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Suposiciones Importantes
<p>Súper Objetivo La guía metodológica para la gestión del corredor es referente en la gestión de los Corredores Biológicos Mesoamericanos (CBM) en otros países a través de SICA/CCAD.</p> <p>Objetivo general: La guía metodológica para la gestión del corredor se aplica en la gestión de al menos otro Corredor Biológico en Honduras a través de CONACOBH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La guía metodológica del Proyecto se presenta en reunión(es) ministerial(es) del SICA (Sistema de la Integración Centroamericana). - La guía del Proyecto es reconocida oficialmente como útil por los estados miembros del SICA/CCAD (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo). - CONACOBH (Comité Nacional de Corredores Biológicos de Honduras) opera en base a la hoja de ruta a corto y mediano plazo. - La experiencia (o una guía modelo si está disponible) del Corredor Biológico La Unión se utiliza cuando el segundo corredor biológico se establece / registra en Honduras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Minutas de reunión ministerial de SICA/CCAD - Resultados de monitoreo de hoja de ruta de CONACOBH - Información sobre el manejo del segundo corredor biológico - Resultados del Monitoreo del plan de gestión del Corredor Biológico La Unión 	/
<p>Propósito del Proyecto Basados en el "Reglamento de Corredores Biológicos en Honduras", se fortalece un marco general institucional para el manejo de los corredores biológicos de Honduras, utilizando el corredor biológico La Unión como un caso piloto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La experiencia y el conocimiento adquiridos en el Corredor Biológico La Unión se compilan en una guía como modelo⁴¹ de gestión para corredores biológicos en Honduras. 2. Se mantiene el funcionamiento regular de CONACOBH (por ejemplo, la frecuencia de las reuniones) con una asistencia promedio mínima del 80% de los miembros del comité (por ejemplo, DiBio, ICF y otros). 3. Los criterios a ser aplicados en un modelo para el manejo de todos los corredores biológicos en Honduras (para distinguir los pormenores del corredor biológico La Unión y las generalidades para la gestión de otros corredores) se establecen en la guía. 4. La aprobación oficial de la guía metodológica es emitida por CONACOBH como un modelo estandarizado para la gestión de todos los corredores biológicos en Honduras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El modelo de gestión basado en el plan de gestión del Corredor Biológico La Unión y el monitoreo de los resultados del plan. 2. Minutas de reunión de CONACOBH 3. Minutas de reunión de CONACOBH 4. Registro de MiAmbiente e ICF 	<p>No ocurre desastre natural significativo</p>

<p>Productos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se mejora el CONACOBH para el manejo del corredor biológico. 2) Se establece un marco institucional para la gestión del Corredor Biológico La Unión (CBLU) a nivel local y se fortalecen sus funciones. 3) Las actividades piloto se implementan en algunas comunidades seleccionadas. 4) El conocimiento y las experiencias relacionadas con corredores biológicos se comparten con las partes interesadas dentro y fuera de El Corredor Biológico La Unión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1-1 CONACOBH se establece oficialmente y su reunión se celebra regularmente (dos veces / año). 1-2 La hoja de ruta de las actividades a corto y mediano plazo de CONACOBH se prepara como un plan de trabajo para la gestión de corredores biológicos en Honduras. 2-1 Un comité para la gestión del Corredor Biológico La Unión (Comité de Gestión de CBLU) se establece. 2-2 El comité realiza reuniones con regularidad (6 veces/año). 2-3 El Comité de Gestión de CBLU prepara un plan de gestión*2 para el Corredor Biológico La Unión con la coordinación institucional. 2-4 El monitoreo del plan de gestión es implementado. 3-1 Los planes de uso sostenible y conservación en las comunidades piloto son formulados 3-2 Actividades de proyectos comunitarios en las nueve comunidades piloto se seleccionan de los planes de conservación y uso sostenible*3 para su implementación. 4-1 Se organizan eventos de sensibilización, como talleres y simposios para los interesados pertinentes (por ejemplo, miembros de CONACOBH y del Comité del Corredor Biológico La Unión, comunidades, universidades y otros) (20 veces en total). 4-2 Se preparan materiales de sensibilización (por ejemplo, folletos, afiches, etc.) (10 artículos en total). 4-3 El intercambio de experiencias se realiza al menos una vez durante el período del Proyecto para los estados miembros del SICA, a través del CCAD. 	<ol style="list-style-type: none"> 1-1 Minutas de Reuniones de CONACOBH 1-2 Hoja de ruta de Actividades 2-1&2-2 Instrucciones para establecer el comité, reglas de operación, institución, división de tareas, presupuesto, calendario de operaciones, documentos producidos por el comité, minutas de las reuniones. 2-3 El plan de gestión del Corredor Biológico La Unión. 2-4 Reporte de Monitoreo 3-1&3-2 Los planes de uso sostenible y conservación de las comunidades piloto, una lista de actividades, reporte de actividades, entrevistas con los participantes 4. Entrevista/cuestionario para los actores, informe de las reuniones, documentos, etc. 	<p>No ocurre desastre natural significativo</p>
<p>Actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-1 Proporcionar información a CONACOBH para desarrollar guía operativa de corredores biológicos. 1-2 Conducir el desarrollo de capacidades para CONACOBH, incluida la coordinación interinstitucional. 1-3 Facilitar la hoja de ruta de las actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo. 2-1 Organizar el comité local de gestión del Corredor Biológico La Unión. 2-2 Desarrollar lineamientos operativos para el comité local de gestión del Corredor Biológico La Unión. 2-3 Llevar a cabo estudios en el Corredor Biológico La Unión. 2-4 Formular un plan de gestión del Corredor Biológico La Unión. 2-5 El comité de gestión coordina la implementación del plan de gestión. 2-6 Monitorear el progreso del plan de gestión y revisarlo de ser necesario. 3-1 Seleccionar nueve comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección. 3-2 Identificar las actividades piloto para el uso sostenible y conservación de los recursos naturales en las nueve comunidades. 3-3 Promover la formulación de los planes de uso sostenible y conservación en las nueve comunidades. 3-4 Implementar las actividades piloto. 3-5 Monitorear el progreso de las actividades piloto. 	<p>Insumos (de la parte japonesa)</p> <p>Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesor Principal - Coordinador - Experto(s) de Corto Plazo <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en campos específicos en Japón o en tercer país <p>Una parte del costo operacional, maquinaria y equipo</p> <p>(de la parte de Honduras)</p> <p>Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director del Proyecto - Gerente del Proyecto - Personal contraparte para expertos 	<p>Condiciones Previas</p> <p>La propuesta del Corredor Biológico La Unión es aprobada por Mi Ambiente.</p> <p>CONACOBH es establecido.</p>	

<p>3-6 Fomentar que las comunidades actualicen los planes de uso sostenible y conservación. 4-1 Fomentar el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores. 4-2 Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y experiencia relacionados con Corredores Biológicos.</p>	<p>japoneses - Personal administrativo Espacio de oficina (amueblado) Una parte del costo operacional, maquinaria y equipo Información necesaria para las Actividades del Proyecto (Información relacionada con políticas y datos sobre el área meta, etc.)</p>	
--	---	--

*1 Un modelo de corredores biológicos por el comité de gestión para los corredores biológicos: Un paquete para establecer y operar un comité de gestión, zonas en el estudio sobre recursos naturales y el estudio socio económico en el Corredor Biológico de La Unión y formulación del plan de gestión para cada zona, identificación y promoción de actividades de producción amigables con el ambiente en la zona de amortiguamiento, monitoreo de los recursos naturales y estado socio económico, revisión del plan de gestión basado en el monitoreo. El proyecto apunta a preparar directrices compilando estos procedimientos y con el aval oficial para el mismo.

*2 Plan de gestión del Corredor Biológico La Unión: Incluyendo estrategias para conservación y desarrollo rural, objetivos, zonificación, regulaciones en áreas protegidas, actividades (manejo de actividades productivas, educación ambiental, PSA, etc.)

*3 Uso sostenible y conservación de los recursos naturales: Actividades para la conservación de los recursos naturales, considerando el ambiente natural y social, por ejemplo, conservación del bosque en las cuencas para una irrigación estable, control de la agricultura en pendientes y actividades agrícolas en terrazas para evitar la erosión de los suelos, producción de café bajo sombra para forestación y producción de café de alto valor, eco-turismo basado en la comunidad, conservación del paisaje en la frontera agrícola con las montañas (SATOYAMA), etc.

Productos	Ver. 1.2	Ver. 2.1	Razón para Modificación
Indicadores Objetivamente Verificables	<p>1) Se mejora la institución nacional para corredores biológicos.</p> <p>2) Se establece una institución y un plan de manejo para el Corredor Biológico de La Unión.</p> <p>3) En las comunidades piloto seleccionadas: el uso sostenible y planes de conservación* están formulados en base al plan de manejo de El Corredor Biológico de La Unión y la aplicación de las actividades previstas en el plan se promueve.</p> <p>4) El conocimiento y las experiencias relacionadas con corredores biológicos se comparten con las partes interesadas dentro y fuera de El Corredor Biológico de La Unión.</p>	<p>1) Se mejora el CONACOBH para el manejo del corredor biológico.</p> <p>2) Se establece un marco institucional para la gestión del Corredor Biológico La Unión (CBLU) a nivel local y se fortalecen sus funciones.</p> <p>3) Las actividades piloto se implementan en algunas comunidades seleccionadas.</p> <p>4) El conocimiento y las experiencias relacionadas con corredores biológicos se comparten con las partes interesadas dentro y fuera de El Corredor Biológico La Unión.</p>	<p>(Aclaración de expresión)</p> <p>Se espera el resultado claro basado en algunas Actividades como el Producto. Considerando desde este punto de vista, el Producto 2 se ha modificado a uno más adecuado como el nivel del Producto.</p> <p>Se eliminó la última parte que se desvía de la situación actual con respecto a la realidad. En realidad, el Proyecto promovió la formulación del "Plan de Gestión del CBLU" con base en los resultados de diversos estudios y el estado de las actividades iniciales en las comunidades piloto.</p> <p>(Sin alteración)</p>
	<p>1-1 CONACOBH realiza reuniones con regularidad.</p>	<p>1-1 CONACOBH se establece oficialmente y su reunión se celebra regularmente (dos veces / año).</p>	<p>Establecido el objetivo numérico.</p>
	<p>1-2 El flujo plan de actividades a corto y mediano plazo de CONACOBH es preparado.</p>	<p>1-2 La hoja de ruta de las actividades a corto y mediano plazo de CONACOBH se prepara como un plan de trabajo para la gestión de corredores biológicos en Honduras.</p>	<p>(Aclaración de expresión)</p>
	<p>2-1 El comité de Manejo para el Corredor Biológico de La Unión es establecido.</p>	<p>2-1 El comité para la gestión del Corredor Biológico La Unión (Comité de Gestión de CBLU) se establece.</p>	<p>(Aclaración de expresión)</p>
	<p>2-2 El comité realiza reuniones con regularidad.</p>	<p>2-2 El comité realiza reuniones con regularidad (6 veces/año).</p>	<p>Establecido el objetivo numérico.</p>
	<p>2-3 El plan de manejo es formulado.</p>	<p>2-3 El Comité de Gestión de CBLU prepara un plan de gestión para el Corredor Biológico La Unión con la coordinación institucional.</p>	<p>(Aclaración de expresión)</p>
	<p>2-4 El monitoreo del plan de Manejo es implementado.</p>	<p>2-4 El monitoreo del plan de gestión es implementado.</p>	<p>(Modificaciones para unificación de expresiones)</p>
	<p>3-1 Los planes de uso sostenible y conservación en las comunidades piloto son formulados</p>	<p>3-1 Los planes de uso sostenible y conservación en las comunidades piloto son formulados</p>	<p>(Sin alteración)</p>
	<p>3-2 Parte de las actividades de los planes de uso sostenible y conservación son ejecutadas.</p>	<p>3-2 Actividades de proyectos comunitarios en las nuevas comunidades piloto se seleccionan de los planes de conservación y uso sostenible para su implementación.</p>	<p>Se estableció con el Indicador 3-1 para asegurar la implementación de las actividades piloto descrita en el Producto 3.</p>
	<p>3-3 Disminuye la cantidad de actividades ilegales que deterioran el medioambiente.</p>	<p>3-3 Se eliminó la cantidad de actividades ilegales que deterioran el medioambiente.</p>	<p>Se eliminó porque averiguar las actividades ilegales está más allá del alcance del Proyecto.</p>
	<p>4-1 El grado de Consciencia y comprensión sobre el manejo del corredor biológico entre los actores ha mejorado en relación al manejo del Corredor Biológico de La Unión (DIBO, ICF las municipalidades, residentes de las comunidades piloto, etc.).</p>	<p>4-1 Se organizan eventos de sensibilización, como talleres y simposios para los interesados pertinentes (por ejemplo, miembros de CONACOBH y del Comité del Corredor Biológico La Unión, comunidades, universidades y otros) (20 veces en total).</p>	<p>Aclararon las expresiones escritas y establecieron el objetivo numérico.</p>
	<p>4-2 Se preparan y comparten varias referencias y materiales basadas en los resultados del Proyecto.</p>	<p>4-2 Se preparan materiales de sensibilización (por ejemplo, folletos, afiches, etc.) (10 artículos en total).</p>	<p>Se agregó compartir los resultados del Proyecto con los países miembros del SICA, en consideración a la cooperación con el proyecto del SICA que está decidido a comenzar en el futuro.</p>
	<p>1-1 Minutas de Reuniones de CONACOBH</p>	<p>1-1 Minutas de Reuniones de CONACOBH</p>	<p>(Sin alteración)</p>
	<p>1-2 Flujo Plan de Actividades</p>	<p>1-2 Hoja de ruta de Actividades</p>	<p>(Corrección teniendo en cuenta la coherencia con la versión en inglés)</p>
<p>2-1&2-2 Instrucciones para establecer el comité, reglas de operación, institución, división de tareas, presupuesto, calendario de operaciones, documentos producidos por el comité, actas de las reuniones.</p>	<p>2-1&2-2 Instrucciones para establecer el comité, reglas de operación, institución, división de tareas, presupuesto, calendario de operaciones, documentos producidos por el comité, minutos de las reuniones.</p>	<p>(Sin alteración)</p>	
<p>2-3 El plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión.</p>	<p>2-3 El plan de gestión del Corredor Biológico La Unión.</p>	<p>(Modificaciones para unificación de expresiones)</p>	
<p>2-4 Reporte de Monitoreo</p>	<p>2-4 Reporte de Monitoreo</p>	<p>(Sin alteración)</p>	
<p>3-1&3-2 Los planes de uso sostenible y conservación de las comunidades piloto, una lista de actividades, reporte de actividades, entrevistas con los participantes</p>	<p>3-1&3-2 Los planes de uso sostenible y conservación de las comunidades piloto, una lista de actividades, reporte de actividades, entrevistas con los participantes</p>	<p>(Sin alteración)</p>	
<p>3-3. Registro de ICF, Municipalidades o fiscalía del ambiente de Actividades ilegales</p>	<p>3-3. Registro de ICF, Municipalidades o fiscalía del ambiente de Actividades ilegales</p>	<p>Eliminado debido a la eliminación del Indicador del Producto 3-3.</p>	
<p>4. Entrevista/cuestionario para los actores, el lineamiento para el manejo de los corredores biológicos, documento informativo para reuniones, documentos, etc.</p>	<p>4. Entrevista/cuestionario para los actores, informe de las reuniones, documentos, etc.</p>	<p>(Corrección teniendo en cuenta la coherencia con la versión en inglés)</p>	

Actividades	Ver. 1.2	Ver. 2.1	Razón para Modificación
	<p>1-1 Proporcionar información para los lineamientos técnicos y operativos para el Comité Nacional de Corredores Biológicos (CONACOBH).</p> <p>1-2 Fortalecer la capacidad de CONACOBH, incluyendo la coordinación interinstitucional.</p> <p>1-3 Facilitar el flujo/mapa de actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo, incluyendo arreglos legales y mecanismos financieros.</p> <p>2-1 Organizar el comité local de manejo del Corredor Biológico de La Unión.</p> <p>2-2 Desarrollar lineamientos operativos para el comité local de manejo del Corredor Biológico de La Unión de acuerdo a las leyes, reglamentos y medidas presupuestarias relacionadas entre las agencias involucradas y sus autoridades, pertinentes.</p> <p>2-3 Llevar a cabo estudios en el Corredor Biológico de La Unión.</p> <p>2-4 Formular un plan de manejo del Corredor Biológico de La Unión considerando las políticas, leyes, regulaciones y planes en el Corredor Biológico y los resultados de los estudios de la Actividad 2-3 con participación de las agencias y actores pertinentes.</p> <p>2-5 El comité de manejo coordina la implementación del plan de manejo.</p> <p>2-6 Monitorear el plan de manejo y revisarlo de ser necesario.</p> <p>3-1 Seleccionar comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección como la urgencia, pertinencia para demostración del modelo, capacidad de diseminación, etc., para referir los resultados de las Actividades 2-3 y 2-4.</p> <p>3-2 Identificar las actividades potenciales para el uso sostenible y conservación de los recursos naturales en las comunidades piloto.</p> <p>3-3 Impulsar a las comunidades para formular planes de uso sostenible y conservación.</p> <p>3-4 Implementar parte de las actividades de uso sostenible y conservación (bajo Actividad 3-3).</p> <p>3-5 Monitorear los planes de uso sostenible y conservación preparados en la Actividad 3-3.</p> <p>3-6 Impulsar a las comunidades para revisar y actualizar los planes de uso sostenible y conservación basados en el monitoreo de la Actividad 3-5.</p> <p>4-1 Promover el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores relacionados.</p> <p>4-2 Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y experiencias relacionados con Corredores Biológicos.</p>	<p>1-1 Proporcionar información a CONACOBH para desarrollar guía operativa de corredores biológicos.</p> <p>1-2 Conducir el desarrollo de capacidades para CONACOBH, incluida la coordinación interinstitucional.</p> <p>1-3 Facilitar la hoja de ruta de las actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo.</p> <p>2-1 Organizar el comité local de gestión del Corredor Biológico La Unión.</p> <p>2-2 Desarrollar lineamientos operativos para el comité local de gestión del Corredor Biológico La Unión.</p> <p>2-3 Llevar a cabo estudios en el Corredor Biológico La Unión.</p> <p>2-4 Formular un plan de gestión del Corredor Biológico La Unión.</p> <p>2-5 El comité de gestión coordina la implementación del plan de gestión.</p> <p>2-6 Monitorear el progreso del plan de gestión y revisarlo de ser necesario.</p> <p>3-1 Seleccionar nuevas comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección.</p> <p>3-2 Identificar las actividades piloto para el uso sostenible y conservación de los recursos naturales en las nuevas comunidades.</p> <p>3-3 Promover la formulación de los planes de uso sostenible y conservación en las nuevas comunidades.</p> <p>3-4 Implementar las actividades piloto.</p> <p>3-5 Monitorear el progreso de las actividades piloto.</p> <p>3-6 Fomentar que las comunidades actualicen los planes de uso sostenible y conservación.</p> <p>4-1 Fomentar el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores.</p> <p>4-2 Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y experiencia relacionados con Corredores Biológicos.</p>	<p>Cambió el significado del artículo. El nuevo PDM mostró claramente el reconocimiento de que las "guías" incluían el significado de "modelo de gestión", y era necesario que el ítem para desarrollar la guía como el modelo de gestión se posicionara en una de las Actividades. Por este punto de vista, la descripción de la Actividad 1-1 fue revisada de "Lineamientos (gui a) para CONACOBH" a "guía de corredores biológicos" para agregar este significado.</p> <p>(Aclaración de expresión)</p> <p>Se eliminó porque el desarrollo legal y el financiamiento estaban fuera del alcance del proyecto.</p> <p>(Modificaciones para unificación de expresiones)</p> <p>Se eliminó la siguiente parte de "de acuerdo" porque es natural seguir las leyes y reglamentos directamente relacionados con la preparación de las reglas de los comité local, y no hay necesidad de describirlos ni tampoco medidas presupuestarias especiales.</p> <p>(Sin alteración)</p> <p>(Aclaración de expresión)</p> <p>(Modificaciones para unificación de expresiones)</p> <p>(Aclaración de expresión)</p> <p>Se eliminó la parte que se refiere a los resultados de las Actividades 2-3 y 2-4 debido al cambio en el Producto 3.</p> <p>(Aclaración de expresión)</p> <p>(Aclaración de expresión)</p> <p>(Aclaración de expresión)</p> <p>(Aclaración de expresión)</p> <p>(Aclaración de expresión)</p> <p>(Aclaración de expresión)</p> <p>(Sin alteración)</p>

Plan Operativo

Agosto 2015, RD (base de PDM 1.1)

Año	2015												2016												2017												2018												2019												2020												Notas																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																																					
1-1	Proponer información para los lineamientos técnicos y operativos para el Comité Nacional de Corredores Biológicos (CONACOBH).																																																																																																
1-2	Fortalecer la capacidad de CONACOBH, incluyendo la coordinación interinstitucional.																																																																																																
1-3	Facilitar el flujo/mapa de actividades de CONACOBH a corto y mediano plazo, incluyendo arreglos legales y mecanismos financieros.																																																																																																
2-1	Desarrollar lineamientos operativos para el comité de manejo del Corredor Biológico de "La Unión", de acuerdo a las leyes, reglamentos y medidas presupuestarias relacionadas entre las agencias involucradas y sus autoridades.																																																																																				Algunos participantes en el Taller de planeación del 3 de Marzo de 2015 argumentaron que esta actividad debería ser más corta y terminada más temprano antes.												
2-2	Organizar el comité de manejo siguiendo los lineamientos de la Actividad 2-1.																																																																																				Igual al anterior.												
2-3	Llevar a cabo estudios en el Corredor Biológico de "La Unión".																																																																																																
2-4	Formular un plan de manejo del Corredor Biológico de "La Unión", considerando las políticas, leyes, regulaciones y planes en el Corredor y los resultados de los estudios de la Actividad 2-3 con participación de las agencias y actores pertinentes.																																																																																																
2-5	El comité de manejo coordina la implementación del plan de manejo.																																																																																																
2-6	Monitorear el plan de manejo y revisarlo de ser necesario.																																																																																																
3-1	Seleccionar comunidades piloto de acuerdo a criterios de selección como la urgencia, pertinencia para demostración del modelo, capacidad de disseminación, etc., para retener los resultados de las Actividades 2-3 y 2-4.																																																																																																
3-2	Identificar las actividades potenciales para el uso sostenible y conservación de los recursos naturales en las comunidades piloto.																																																																																																
3-3	Impulsar a las comunidades para formular planes de uso sostenible y conservación n.																																																																																																
3-4	Implementar parte de las actividades de uso sostenible y conservación (bajo Actividad 3-3).																																																																																																
3-5	Monitorear los planes de uso sostenible y conservación preparados en la Actividad 3-3.																																																																																																
3-6	Impulsar a las comunidades para revisar y actualizar los planes de uso sostenible y conservación basados en el monitoreo de la Actividad 3-5.																																																																																																
4-1	Promover el intercambio de información sobre los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto entre los actores relacionados.																																																																																																
4-2	Organizar seminarios y conferencias nacionales e internacionales para compartir el conocimiento y experiencias relacionadas con Corredores Biológicos.																																																																																																Después de 2016, el proyecto será presentado al menos una vez al año en conferencias y seminarios nacionales e internacionales (incluyendo la CBD COP13 en Oct. 2016).

